TÍTULO:	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA)
EXPEDIENTE:	2023_653280
CLAVE:	
ASUNTO:	INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

Es copia auténtica de documento electrónico

1.- ANTECEDENTES

La contratación del servicio de referencia, por el procedimiento abierto, se anunció en los correspondientes diarios oficiales, con un presupuesto base de licitación de 9.198.640,87 € (IVA no incluído) y un plazo de ejecución de 15 meses, siendo la fecha límite de presentación de ofertas el 22 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas. El día 23 de enero de 2024 se convoca la Sesión nº2 de la Mesa de Contratación. En esa misma sesión, se procedió a la apertura de sus proposiciones técnicas.

De acuerdo con el contenido del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato (Cláusula10.2) y en relación con lo preceptuado por ellos artículos 62 y 146.2a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se constituyó la Comisión Técnica para apoyo a la Mesa de Contratación, la cual procede a la elaboración del presente informe técnico en relación con la documentación presentada, por los 30 licitadores admitidos, contenida en el sobre nº 2.

Es copia auténtica de documento electrónico

2.- CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS

1. Cada apartado se valorará según la idoneidad de la documentación presentada por el licitador:

· Excelente: 100% de los puntos
· Muy adecuado: 80% de los puntos
· Bastante adecuado: 60% de los puntos
· Adecuado: 50% de los puntos
· Poco adecuado: 25 % de puntos
· Nada adecuado / No presenta: 0 % de los puntos

2. La puntuación total será la suma de las puntuaciones obtenidas en cada apartado.

Puntuación máxima (PA): 50 puntos.

1. MEMORIA De 0 a 23 puntos

1.1. Análisis del proyecto
Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual. De 0 a 2 puntos

Se valorará la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas De 0 a 4 puntos

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras

Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras De 0 a 4 puntos

Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga De 0 a 3 puntos

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación
Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga. De 0 a 3 puntos

1.4. Adecuación de Medios Personales
Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato. De 0 a 4 puntos

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción
Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y

Es copia auténtica de documento electrónico

de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del pliego. De 0 a 2 puntos

Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del pliego. De 0 a 1 puntos

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS De 0 a 19 puntos

2.1. Selección de actividades
Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto De 0 a 2 puntos

2.2. Coeficientes de seguridad
Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta De 0 a 3 puntos

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del pliego De 0 a 3 puntos

Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador. De 0 a 2 puntos

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones
Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del pliego De 0 a 2 puntos

2.5. Diagrama de Gantt.
Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del pliego De 0 a 4puntos

Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras De 0 a 2 puntos

2.6. Previsión de costes/tiempos
Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del pliego De 0 a 1 puntos

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL De 0 a 6 puntos

3.1. Medidas de reducción acústica
Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del pliego De 0 a 2 puntos

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables Se valorará la

Es copia auténtica de documento electrónico

idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del pliego De 0 a 2 puntos

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización
Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del pliego De 0 a 2 puntos

4. TECNOLOGÍA I+D+I De 0 a 2 puntos
Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del pliego. De 0 a 2 puntos

El resultado de la aplicación de los criterios técnicos se ha plasmado en unas fichas individualizadas para cada una de de las ofertas evaluadas, que se aportan como Anexo al Informe.

Estos valores se han trasladado a los cuadros resumen, con las ofertas ordenadas según Acta nº 1 de la Mesa

Es copia auténtica de documento electrónico

3.- CONCLUSIÓN

Una vez efectuada la valoración de acuerdo a los criterios indicados en el apartado anterior, se eleva el presente informe a la mesa de Contratación para su conocimiento y efectos oportunos en el expediente de referencia.

<fecha según firma electrónica>

LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCURSO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

DANIEL BARBA HEREDIA TITULADO SUPERIOR	VÍCTOR MARTÍNEZ PASTOR TITULADO SUPERIOR	LUIS GARCÍA ÁLVAREZ JEFE DE SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS

SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

Es copia auténtica de documento electrónico

CUADRO Nº1 RESUMEN DE VALORACIONES

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Dirección General de Infraestructuras del Agua

Resumen de la Valoración del apartado 1. Memoria

		1. Memoria																
EMPRESAS PRESENTADAS		1.1.1. Análisis del proyecto. Conocimiento del proyecto		1.1.2. Análisis del proyecto. Soluciones proyectadas		1.2.1. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras. Circunstancias de la obra		1.2.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras. Medidas organizativas		1.3. Análisis del emplazamiento e implantación		1.4. Adecuación de Medios Personales		1.5.1. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción. Necesidades de acopios		1.5.2. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción. Instalaciones de producción		TOTAL APARTADO
Nº in Acta	NOMBRE	P.Máx 2 Puntos		P.Máx 4 Puntos		P. Máx 4 Puntos		P.Máx 3 Puntos		P.Máx 3 Puntos		P.Máx 4 Puntos		P.Máx 2 Puntos		P.Máx 1 Puntos		P.Máx 23 Puntos
1	FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	2	ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	4	EXCELENTE	1,6	MUY ADECUADO	1	EXCELENTE	16,8
2	ADVANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	2	EXCELENTE	3,2	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	3	EXCELENTE	2,4	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	0,8	POCO ADECUADO	0,8	MUY ADECUADO	18,3
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (EORSUD)	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	0,75	POCO ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1	ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	15,15
4	AZVI, S.A.U.	1,6	MUY ADECUADO	2	ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	3	EXCELENTE	4	EXCELENTE	1	ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	16,4
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JYCR, S.A.)	2	EXCELENTE	3,2	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,8	ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	0,8	MUY ADECUADO	17,8
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	1,6	MUY ADECUADO	1	POCO ADECUADO	2	ADECUADO	1,8	ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	2	EXCELENTE	1	EXCELENTE	14,7
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	4	EXCELENTE	1,8	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	2	EXCELENTE	0,8	MUY ADECUADO	18,2
8	MARTIN CASILLAS, S.L.U.	1,6	MUY ADECUADO	4	EXCELENTE	3,2	MUY ADECUADO	3	EXCELENTE	2,4	MUY ADECUADO	4	EXCELENTE	1,2	BASTANTE ADECUADO	1	EXCELENTE	20,4
9	SYFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	2	EXCELENTE	2,4	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	4	EXCELENTE	1,6	MUY ADECUADO	0,8	MUY ADECUADO	17,8
10	SEPSUR XXI, S.L.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1	POCO ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	0,75	POCO ADECUADO	1,8	ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	0,8	POCO ADECUADO	0,8	ADECUADO	7,85
11	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	1	EXCELENTE	18
12	GUAMAR, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	3	EXCELENTE	4	EXCELENTE	2	EXCELENTE	1	EXCELENTE	18,8
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA IGLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA RIBOJA, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	0,75	POCO ADECUADO	1,8	ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	0,8	MUY ADECUADO	13,85
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA OBRAS, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	2	ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	1	EXCELENTE	16
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	1,2	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	4	EXCELENTE	1,6	MUY ADECUADO	0,8	MUY ADECUADO	18,2
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGESA) - MONTAJES INDUSTRIALES ALVARO, S.L.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1	POCO ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	0,75	POCO ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	12,55
17	HIDRAFEL OPERACIONES, S.L.U. (HIDRHA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	0,8	POCO ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	14,5
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCIMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSUCO)	1,2	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	4	EXCELENTE	1,6	MUY ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	17,2
19	DRIOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS, RIEGO AMBIENTE, GARPA CONSTRUCCIÓN, S.A.	1	ADECUADO	2	ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	4	EXCELENTE	1	ADECUADO	0,8	MUY ADECUADO	16
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	1,2	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	1,8	ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	16,1
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	1	ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,8	ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	15,1
22	JJ CONTRAINFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L. - OBRAS Y CUBRIA INGENIERÍA, S.L.U.	1,2	BASTANTE ADECUADO	2	ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	4	EXCELENTE	1,6	MUY ADECUADO	0,8	MUY ADECUADO	16,2
23	ORALMODE, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	1,6	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	3	EXCELENTE	4	EXCELENTE	1,2	BASTANTE ADECUADO	1	EXCELENTE	19,6
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MARBEX, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	1,2	BASTANTE ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	3	EXCELENTE	2,4	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1	ADECUADO	1	EXCELENTE	17,4
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HIDRICAS, S.L.	1	ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	0,75	POCO ADECUADO	1,8	ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	13,05
26	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ, S.A. (SANDO) - GRUPO AGUA, S.L.	1,6	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	3	EXCELENTE	3,2	MUY ADECUADO	2	EXCELENTE	0,8	MUY ADECUADO	19,4

FIRMADO POR | LUIS GARCIA ALVAREZ | 10/05/2024 | PÁGINA 8/378
VICTOR MARTINEZ PASTOR
DANIEL BARBA HEREDIA
VERIFICACIÓN | Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Junta de Andalucía

| | | |

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Dirección General de Infraestructuras del Agua

Resumen de la Valoración del apartado 2. Programación de los trabajos

		2. Programación de los trabajos																
EMPRESAS PRESENTADAS		2.1. Selección de actividades		2.2. Coeficientes de seguridad		2.3.1. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos. Equipos y rendimientos		2.3.2. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos. Gráficos		2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.		2.5.1. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. Diagramas		2.5.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. Esquemas y fases		2.6. Previsión de costes/tiempos.		TOTAL APARTADO
Nº in Acta	NOMBRE	P.Máx 2 Puntos		P.Máx 3 Puntos		P. Máx 3 Puntos		P.Máx 2 Puntos		P.Máx 2 Puntos		P.Máx 4 Puntos		P.Máx 2 Puntos		P.Máx 1 Puntos		P.Máx 19 Puntos
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	14,2
2	ADVANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	0,25	POCO ADECUADO	12,65
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (EORSUD)	1,6	MUY ADECUADO	0,75	POCO ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	2	EXCELENTE	2	EXCELENTE	4	EXCELENTE	1	ADECUADO	1	EXCELENTE	14,15
4	AZVI, S.A.U.	0,5	POCO ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	0,75	POCO ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	1,2	BASTANTE ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	8,05
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JYCAR, S.A.)	1	ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	3	EXCELENTE	1	ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	4	EXCELENTE	1,6	MUY ADECUADO	0,25	POCO ADECUADO	14,85
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	1,2	BASTANTE ADECUADO	0,75	POCO ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	2	EXCELENTE	1,6	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	0,25	POCO ADECUADO	12,6
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	0,5	POCO ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	2,4	MUY ADECUADO	2	EXCELENTE	0,5	POCO ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	0,8	PO CO ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	8,9
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,8	ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	12,3
9	SYFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	0,75	POCO ADECUADO	1,5	ADECUADO	0,5	PO CO ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1	POCO ADECUADO	0,8	PO CO ADECUADO	0,5	ADECUADO	5,95
10	SEPSUR XXI, S.L.	0,5	POCO ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	0,75	POCO ADECUADO	0,5	PO CO ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	0,5	ADECUADO	7,45
11	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	1	ADECUADO	1,5	ADECUADO	1,5	ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	2	EXCELENTE	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	12
12	GUAMAR, S.A.	1	ADECUADO	0,75	POCO ADECUADO	3	EXCELENTE	1	ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	0,5	ADECUADO	11,85
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA RASCUA, S.L.	1	ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	2,4	MUY ADECUADO	0,8	PO CO ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	0,8	PO CO ADECUADO	0,5	ADECUADO	8,9
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA CONSTRUCCIÓN, S.A.	0,5	POCO ADECUADO	3	EXCELENTE	2,4	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	0,8	PO CO ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	12
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	0,5	PO CO ADECUADO	1	ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	0,8	PO CO ADECUADO	0,25	POCO ADECUADO	10,25
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L., SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGESA) - MONTAJES INDUSTRIALES ALVARO, S.L.	0,5	POCO ADECUADO	0,75	POCO ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	2	EXCELENTE	0,5	POCO ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1	ADECUADO	0,25	POCO ADECUADO	9,2
17	MAVITEL OPERACIONES, S.L.U. (VIPIMA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	1	ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	1	ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,8	MUY ADECUADO	0,5	ADECUADO	12,3
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCIMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSUCO)	1,2	BASTANTE ADECUADO	0,75	POCO ADECUADO	3	EXCELENTE	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	1,6	MUY ADECUADO	2	ADECUADO	0,8	PO CO ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	9,65
19	DRAGADOS, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - APPLUS CONSTRUCCIÓN, S.A.	1,2	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	2	EXCELENTE	0,25	POCO ADECUADO	13,25
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	1	ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	1,5	ADECUADO	1	ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	3,2	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1	EXCELENTE	12,5
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	0,5	POCO ADECUADO	3	EXCELENTE	1,8	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1	ADECUADO	4	EXCELENTE	0,8	PO CO ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	12
22	JJ CONTINFRAESTRUCTURAS, S.L. - ANTONIO LUCAS PEÑEZ JIMÉNEZ - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	1,6	MUY ADECUADO	1,5	ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	2	EXCELENTE	1,2	BASTANTE ADECUADO	4	EXCELENTE	1,2	BASTANTE ADECUADO	0,25	POCO ADECUADO	13,55
23	DRAGADOS, S.A. - MOVIOMTEX, S.L.	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	0,75	POCO ADECUADO	1,8	BASTANTE ADECUADO	0,5	PO CO ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,8	MUY ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	9,25
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MARSA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	1,6	MUY ADECUADO	1,5	ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	0,6	BASTANTE ADECUADO	12,9
25	COMSA, S.A.U. - GA INFRAESTRUCTURAS HIDRICAS, S.L.	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	2,4	MUY ADECUADO	1,5	ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	1,2	BASTANTE ADECUADO	1	POCO ADECUADO	0	NADA ADECUADO / NO PRESENTA	0,8	MUY ADECUADO	6,9
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - GRUPO AGUA, S.L.	1,2	BASTANTE ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	2,4	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2,4	BASTANTE ADECUADO	1,8	MUY ADECUADO	0,5	ADECUADO	13,3

FIRMADO POR | LUIS GARCIA ALVAREZ
VICTOR MARTINEZ PASTOR
DANIEL BARBA HEREDIA
10/05/2024 | PÁGINA 10/378
VERIFICACIÓN | Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Junta de Andalucía

| | | |

Es copia auténtica de documento electrónico

Resumen de la Valoración del apartado 3. Medidas de carácter ambiental

		3. Medidas de carácter ambiental						
EMPRESAS PRESENTADAS		3.1. Reducción de contaminación acústica.		3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables.		3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.		TOTAL APARTADO
Nº s/Acta	NOMBRE	P.Máx 2 Puntos		P.Máx 2 Puntos		P.Máx 2 Puntos		P.Máx 6 Puntos
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	1	ADECUADO	3,8
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	1,6	MUY ADECUADO	1	ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	3,8
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	1,6	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	4,4
4	AZVI, S.A.U.	1	ADECUADO	1	ADECUADO	1	ADECUADO	3
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	1,6	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	2	EXCELENTE	4,8
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	4
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2	EXCELENTE	5,2
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	1,6	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	4
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1	ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	3,8
10	SEPISUR XXI, S.L.	1	ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2	EXCELENTE	4,6
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	4
12	GUAMAR, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	4
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	1	ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	2	EXCELENTE	4,6
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,6	MUY ADECUADO	4

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
VICTOR MARTINEZ PASTOR
DANIEL BARBA HEREDIA
VERIFICACIÓN
Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE
10/05/2024
PÁGINA 12/378
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	**1**	ADECUADO	**1**	ADECUADO	**2**	EXCELENTE	**4**
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	**0,5**	POCO ADECUADO	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**2,9**
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**4**
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	**1**	ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**4,2**
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**1**	ADECUADO	**3,8**
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**4,8**
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**1**	ADECUADO	**3,8**
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1**	ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**3,8**
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	**2**	EXCELENTE	**1,6**	MUY ADECUADO	**2**	EXCELENTE	**5,6**
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	**1**	ADECUADO	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**3,4**
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**4,8**
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	**2**	EXCELENTE	**1,6**	MUY ADECUADO	**1**	ADECUADO	**4,6**
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	**1**	ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**4,2**
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1**	ADECUADO	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**3,8**
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,6**	MUY ADECUADO	**2**	EXCELENTE	**4,8**
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	**1**	ADECUADO	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**0,5**	POCO ADECUADO	**2,7**

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
VICTOR MARTINEZ PASTOR
DANIEL BARBA HEREDIA
10/05/2024
PÁGINA 13/378
VERIFICACIÓN
Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

Resumen de la Valoración del apartado 4. Utilización en la obra de tecnologías I+D+i.

		4. Utilización en la obra de tecnologías I+D+i.		
EMPRESAS PRESENTADAS		4.1 Utilización en la obra de tecnologías I+D+i.		TOTAL APARTADO
Nº s/Acta	NOMBRE	P.Máx 2 Puntos		P.Máx 2 Puntos
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	1,6
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	1	ADECUADO	1
4	AZVI, S.A.U.	1,6	MUY ADECUADO	1,6
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	2	EXCELENTE	2
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	1,6	MUY ADECUADO	1,6
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2
10	SEPISUR XXI, S.L.	1,2	BASTANTE ADECUADO	1,2
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	1,6
12	GUAMAR, S.A.	1,6	MUY ADECUADO	1,6
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	1	ADECUADO	1
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	2	EXCELENTE	2

FIRMADO POR | LUIS GARCIA ALVAREZ | VICTOR MARTINEZ PASTOR | DANIEL BARBA HEREDIA | 10/05/2024 | PÁGINA 14/378
VERIFICACIÓN | Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,2**
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,2**
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	**1**	ADECUADO	**1**
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,2**
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,2**
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,2**
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,2**
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	**1,6**	MUY ADECUADO	**1,6**
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	**1,2**	BASTANTE ADECUADO	**1,2**

FIRMADO POR | LUIS GARCIA ALVAREZ
VICTOR MARTINEZ PASTOR
DANIEL BARBA HEREDIA
10/05/2024
PÁGINA 15/378
VERIFICACIÓN | Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

Resumen de la Valoración total:

EMPRESAS PRESENTADAS		TOTAL
Nº s/Acta	NOMBRE	P.Máx 50 Puntos
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	36,4
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	35,95
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	34,7
4	AZVI, S.A.U.	27,05
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	38,35
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	33,3
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	33,5
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	38,3
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	28,55
10	SEPISUR XXI, S.L.	21,1
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	35,6
12	GUAMAR, S.A.	36,25
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	28,35
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	34
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	33,65
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	25,85
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	31,8
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	32,25
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	34,65

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
VICTOR MARTINEZ PASTOR
DANIEL BARBA HEREDIA
10/05/2024
PÁGINA 16/378
VERIFICACIÓN
Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Dirección General de Infraestructura del Agua

EMPRESAS PRESENTADAS		TOTAL
Nº s/Acta	NOMBRE	P.Máx 50 Puntos
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	34,6
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	32,1
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	34,75
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	36,05
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	35,3
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	26,35
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	38,9
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	32
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	37
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	29,4
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	32,7

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
VICTOR MARTINEZ PASTOR
DANIEL BARBA HEREDIA
10/05/2024
PÁGINA 17/378
VERIFICACIÓN
Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

A continuación se expone un resumen de los criterios de valoración del presente pliego:

	Valoración					
	EXCELENTE	MUY ADECUADO	BASTANTE ADECUADO	ADECUADO	POCO ADECUADO	NADA ADECUADO / NO PRESENTA
1. Memoria						
1.1.1. Análisis del proyecto. Conocimiento del proyecto	2	1,6	1,2	1	0,5	0
1.1.2. Análisis del proyecto. Soluciones proyectadas	4	3,2	2,4	2	1	0
1.2.1. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras. Circunstancias de la obra	4	3,2	2,4	2	1	0
1.2.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras. Medidas organizativas	3	2,4	1,8	1,5	0,75	0
1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	3	2,4	1,8	1,5	0,75	0
1.4. Adecuación de Medios Personales	4	3,2	2,4	2	1	0
1.5.1. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción. Necesidades de acopios	2	1,6	1,2	1	0,5	0
1.5.2. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción. Instalaciones de producción	1	0,8	0,6	0,5	0,25	0
2. Programación de los trabajos						
2.1. Selección de actividades	2	1,6	1,2	1	0,5	0

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
VICTOR MARTINEZ PASTOR
DANIEL BARBA HEREDIA
10/05/2024
PÁGINA 18/378
VERIFICACIÓN
Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

2.2. Coeficientes de seguridad	3	2,4	1,8	1,5	0,75	0
2.3.1. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos. Equipos y rendimientos	3	2,4	1,8	1,5	0,75	0
2.3.2. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos. Gráficos	2	1,6	1,2	1	0,5	0
2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	2	1,6	1,2	1	0,5	0
2.5.1. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. Diagramas	4	3,2	2,4	2	1	0
2.5.2. Grado de definición y correspondencia entre la documentación complementaria. Esquemas y fases	2	1,6	1,2	1	0,5	0
2.6. Previsión de costes/tiempos.	1	0,8	0,6	0,5	0,25	0
3. Medidas de carácter ambiental						
3.1. Reducción de contaminación acústica.	2	1,6	1,2	1	0,5	0
3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables.	2	1,6	1,2	1	0,5	0
3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	2	1,6	1,2	1	0,5	0
4. Utilización en la obra de tecnologías I+D+i.						
4.1 Utilización en la obra de tecnologías I+D+i.	2	1,6	1,2	1	0,5	0

FIRMADO POR
LUIS GARCIA ALVAREZ
VICTOR MARTINEZ PASTOR
DANIEL BARBA HEREDIA
VERIFICACIÓN
Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE
PÁGINA 19/378
10/05/2024
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

ANEXO - FICHAS DESCRIPTIVAS DE LA VALORACIÓN DE OFERTAS

Es copia auténtica de documento electrónico

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,80
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, presentando el contenido gráfico con una calidad satisfactoria.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, realizando un análisis de las soluciones propuestas de manera precisa, aunque omitiendo ciertas unidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, omitiendo la estimación de algunos plazos temporales administrativos.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, realizando un somero análisis de las medidas organizativas y de seguridad.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 21/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, habiendo desarrollado de manera concisa la superficie de instalaciones necesarias.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, habiendo desarrollado de manera satisfactoria el apartado.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo de manera somera la superficie de acopio necesaria.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, exponiendo con claridad el contenido.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	**De 0 a 19 puntos**	**14,20**
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera MUY ADECUADO, al proponer una selección de actividades y unidades que permite una organización de la ejecución de la obra adecuada, pero una justificación de las mediciones poco desarrollada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 22/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, ya que aunque en general desarrolla la mayoría de los coeficientes a tener en cuenta, mezcla conceptos algún coeficiente (Por ejemplo CD).

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,60**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer una elección de la maquinaria bastante completa con la justificación de dimensionamiento y de los rendimientos adecuada, faltando algún contenido del solicitado en el Anejo X

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, porque falta algo de coherencia entre gráficos (por ejemplo entre alguno de los materiales y los medios necesarios para su uso).

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 23/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que aunque el planeamiento constructivo resulta bastante idóneo, no desarrolla en profundidad la cronología de las actividades en este punto.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas que presenta son correctos, coherentes e incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al incluir todos los elementos de una forma clara, pero pudiendo ser su composición algo mejorable.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por ajustarse bastante al contenido solicitado en el anexo X, pero ser su distribución mensual mejorable al concentrar demasiados recursos en un corto periodo.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**0,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 24/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al considerarse varias de las medidas propuestas para la reducción de contaminación acústica para el tipo de obra (sobre todo de carácter operativo de ejecución y especificas para evitar la propagación), pero con poco orden, claridad y adecuación al anexo X.

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético, pero con limitado orden, claridad y adecuación al anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por plantear varias medidas adecuadas, pero con poco orden y claridad, y con poca adecuación al anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, disponiendo una relación adecuada los proyectos con las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 25/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,30
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**5,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, incluyendo información precisa acompañada de la documentación gráfica apropiada.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, analizando las soluciones proyectadas con un desarrollo adecuado de las complejidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**6,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, desarrollando algunos de los principales condicionantes.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, realizando un profundo análisis de las medidas organizativas y de seguridad.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 26/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, incluyendo adecuada justificación de la información del apartado y documentación gráfica.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, habiendo desarrollado de manera suficiente el apartado.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,30**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
X	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, por no ajustarse de manera relativa a las necesidades expuestas en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, recogiendo en la documentación la mayoría de los suministradores.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 27/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,65
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, por tener una selección de actividades y unidades adecuada para esta obra, pero no presentar una justificación de la obtención de las mediciones y ni del presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera BASTANTE ADECUADO, al no presentar la debida justificación de la obtención de algún coeficiente, ni la asunción de otro como CM.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por describir una elección de la maquinaria completa pero la justificación de los rendimientos escasa, siendo poco idóneo alguno de los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera MUY ADECUADO, por presentar una coherencia bastante adecuada entre gráficos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 28/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones. — **De 0 a 2 puntos** — **1,20**

· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — **1,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que aunque el planeamiento constructivo resulta bastante idóneo y coherente con los apartados anteriores, no desarrolla en profundidad la cronología de las actividades.

2.5. Diagrama de Gantt. — **De 0 a 6 puntos** — **4,80**

· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 4 puntos — **3,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas son correctos, coherentes y la mayoría los datos solicitados en el anexo X guardan dicha coherencia.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras — De 0 a 2 puntos — **1,60**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, por ser muy completo al incluir todos los elementos principales, pero faltando algo de claridad para interpretar las líneas representadas.

2.6. Previsión de costes/tiempos. — **De 0 a 1 puntos** — **0,25**

· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 1 puntos — **0,25**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, por adecuarse poco al contenido solicitado en el anexo X, faltando información solicitada.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL — **De 0 a 6 puntos** — **0,00**

3.1. Medidas de reducción acústica — **De 0 a 2 puntos** — **0,00**

· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — **0,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 29/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al haber propuesto muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica (sobre todo las de carácter operativo de ejecución y especificas para evitar la propagación) de forma clara y concisa, ajustándose debidamente a lo descrito en el Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 30/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por proponer solo algunas medidas efectivas para el ahorro energético, pero con orden, claridad y adecuación al anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por proponer varias medias para el uso de materiales reciclados y para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, estableciendo una conexión apropiada entre los proyectos y las acciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 31/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	15,15
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, acompañando la descripción del objeto del proyecto y las actuaciones de una adecuada documentación gráfica.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, habiéndose realizado un extenso detalle secuencial de los trabajos en detrimento del análisis de las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,95**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, realizando un análisis ambiental genérico.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO, por realizar una escueta propuesta de medidas organizativas y ambientales.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 32/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, realizando un satisfactorio de la implantación acompañándolo de documentación gráfica adecuada.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información de manera concisa y con claridad.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por haberse omitido tabla de necesidades de subcontratación establecida en PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, exponiendo de manera simplificada la información del apartado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 33/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	14,15
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera MUY ADECUADO, por presnetar una selección de actividades adecuada y coherente con el tipo de obra con una justificación aceptable de mediciones, pero mejorable del presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, ya que no justifica debidamente la obtención de la mayoría de coeficientes.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,80**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por aportar una elección de la maquinaria completa pero la justificación limitada de los rendimientos, siendo poco idóneos varios de los contenidos solicitados en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, por haber una coherencia muy adecuada entre los gráficos presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 34/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por realizar un planteamiento constructivo y una cronología completos, claros y coherentes.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por entregar diagramas de Gantt coherentes incluyendo toda la información solicitada en el anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera ADECUADO, al ser su contenido adecuado, pero su composición y claridad bastante mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por tener una distribución mensual de los presupuestos razonable y adecuarse al contenido solicitado en el anexo X.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 35/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber propuesto, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X, muchas medidas efectivas para la reducción del ruido en obra de forma clara y concisa (principalmente las de cácter operativo y especificas para evitar la propagación).

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 36/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al ser varias de las medidas planteadas efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al entregar una propuesta con muchas medias para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como medidas para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, disponiendo una relación relativa los proyectos con las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 37/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,40
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, exponiendo adecuadamente los antecedentes y representando la mayoría de las actuaciones.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, realizando un análisis adecuado de varias de las principales unidades de proyecto.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, aunque se han incluido organismos no relacionados con el ámbito del proyecto.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, habiéndose desarrollado de manera concisa alguno de los extremos del apartado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 38/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE, desarrollando de manera satisfactoria la información del apartado incluyendo información gráfica de gran valor.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, desarrollándose de manera adecuada en cuanto al equipo propuesto.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, no disponiendo la totalidad de la información solicitada en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haberse expuesto de manera aceptable mediante imágenes la información solicitada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 39/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	6,05
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, ya que presenta una selección de actividades y unidades que mejorable, y además la presenta sin justificar su medición, ni su presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al no justificar debidamente, ni calcula en esté apartado, los coeficientes de seguridad adoptados.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**0,75**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que solo desarrolla el cálculo de los rendimientos de algunas actividades y no se ajusta en casi nada al contenido solicitado en el anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al no aportar la mayoría de los gráficos solicitados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 40/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, aun siendo la exposición de cronología global y de las actividades mejorable, el planeamiento constructivo bastante idóneo y coherente.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que a pesar de presentar un diagrama de Gantt coherente y con la mayoría de los datos solicitados en el anexo X, no presenta en un diagrama distinto los datos referentes al camino crítico y la holgura de las actividades.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, por ser su contenido adecuado al incluir los elementos principales de la obra, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no presenta casi nada del contenido solicitado.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 41/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por exponer varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero sin ajustarse debidamente a lo solicitado en el Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 42/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por entregar varias medidas efectivas para el ahorro energético, pero sin ajustarse debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por entregar varias medidas adecuadas relativas a la uliziación de materiales sostenibles, pero sin ajustarse debidamente a las directrices del Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por estar relativamente relacionado el ámbito de los proyectos con las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 43/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	17,50
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**5,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, incluyendo un análisis satisfactorio de la situación actual.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, analizando las principales unidades y las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,70**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, exponiendo un amplio conocimiento de los condicionantes.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO, no habiéndose desarrollado alguno de los extremos esperados en este apartado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 44/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, disponiendo información gráfica de calidad adecuada.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información de manera clara y precisa.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, incluyendo información relativa al porcentaje y procedencia de los suministro; así como un desarrollo escueto acerca del ritmo de contratación.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando plano de suministros con suficiente calidad.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 45/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	14,85
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por proponer una correcta pero poco justificada selección de actividades, sin presentar además la justificación de las mediciones, ni del presupuesto que las representan.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, ya que asume sin justificar el valor de algún coeficiente (Por ejemplo CD y CM).

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al proponer una selección de la maquinaria para este tipo de obra y una justificación de los rendimientos muy completos, y adecuándose al contenido del Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera ADECUADO, al no presentar la alguno de los gráficos solicitados y ofrecer información parcial en alguno de los presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 46/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al ser su planteamiento constructivo y la cronología entregada muy completos y coherentes.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por presentar diagramas de Gantt coherentes que incluyen toda la información solicitada en el anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al entregar un esquema con contenido y composición correctos y claros, pero que podrían ser más completos.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,25**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que solo presenta parte la información solicitada, faltando por ejemplo la comparativa de distribución de la anualidades.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 47/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por exponer muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica de forma clara y concisa, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 48/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer muchas medias muy adecuadas para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como medidas para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, con una relación suficiente entre los proyectos y las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 49/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	14,70
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**2,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, desarrollando de manera sucinta la información del epígrafe.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO, habiéndose realizado un análisis somero de proyecto, no valorando alguna de las principales unidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,50**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO, excluyendo la evaluación de ciertos plazos temporales en el ámbito administrativo.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO, por haber desarrollado parcialmente los extremos anteriormente indicados en el apartado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 50/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, incluyendo información gráfica de calidad adecuada.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información de manera escueta pero con claridad.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, habiendo desarrollado de manera satisfactoria el apartado.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, presentando de manera precisa la información solicitada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 51/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,60
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, por tener selección de actividades adecuada y coherente justificando debidamente la selección de sus unidades, pero haciéndolo con las mediciones y el presupuesto presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, por no justificar y/o exponer debidamente la obtención de la mayoría de coeficientes.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer una selección de maquinaria bastante completa este tipo de obra pero aportar una justificación de los rendimientos pobre, ajustándose a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, al existir los gráficos aportados una coherencia muy alta.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 52/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por haber entregado tanto un planteamiento constructivo y una cronología muy completos y coherentes.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al presentar diagramas correctos, coherentes e incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, al ser su contenido bastante adecuado por incluir casi todos los elementos principales, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,25**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, al presentar solo parte la información solicitada,faltando por ejemplo la comparativa de distribución de la anualidades y la distribución del PBL.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 53/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por describir varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, ajustándose debidamente al contenido solicitado del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 54/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer algunas medidas efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por plantear muchas medias para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como alguna medida para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, presentando una correlación conveniente de las iniciativas con las medidas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 55/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, desarrollando de manera satisfactoria el conocimiento de la situación actual.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, realizando un análisis general del proyecto y sus principales unidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, exponiendo de manera satisfactoria los condicionantes relacionados con el proyecto.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, llevando a cabo una evaluación ligera de las políticas de organización y seguridad.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 56/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, incluyendo información gráfica que soporta lo expuesto.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, presentando un equipo personal adecuado a las actuaciones y los requerimientos del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,80**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, ajustándose de manera completa a lo solicitado en lo anteriormente indicado.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, siendo la información gráfica aportada coherente con el resto del apartado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 57/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	8,90
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, por tener una selección de actividades demasiado extensa y no justificar su medición ni presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no justifica debidamente, ni calcula en esté apartado, casi ninguno de los coeficientes de seguridad adoptados.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por ser la elección de la maquinaria bastante completa para esta obra pero una justificación limitada de los rendimientos y de los medios de transporte, ajustándose a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, por tener una coherencia muy adecuada entre los diferentes gráficos presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 58/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que no desarrolla correctamente un planeamiento constructivo ni su cronología.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**2,90**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que los diagramas, aunque bastante correctos, los presenta sin incluir alguno de los datos solicitados en el anexo X (Como el nombre de tarea, los recursos asignados o un diagrama).

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, ya que no presenta el avance en todos los espacios de la obra ni del conjunto, y en los que representa la composición y claridad son mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que falta alguno de los datos solicitados en el anexo X y alguno de los mostrados no es correcto, como lo referente a las anualizades.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 59/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por propone, ajustándose debidamente a lo solicitado en el Anexo X , r muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica de forma clara y concisa.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 60/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético de forma clara y concisa, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por proponer muchas medias muy adecuadas muy adecuadas para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, presentando algunas de las técnicas de investigación una fecha de actualidad relativamente reciente

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 61/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	20,40
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**5,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, acompañando el desarrollo de las actuaciones de información gráfica adecuada.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera EXCELENTE, desarrollando con un adecuado nivel de detalle las soluciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**6,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, por incluir un gran detalle de los condicionantes de los condicionantes.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, destacando el amplio análisis de los tipos de medidas expuestas

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 62/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, habiendo desarrollado de manera concisa la implantación y superficie necesaria de las instalaciones.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, superando lo exigido en el PCAP y presentando un equipo con amplia experiencia.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ajustándose la información de manera adecuada a la solicitada en el PCAP

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, incluyendo la documentación gráfica lo anteriormente expuesto.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 63/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,30
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, ya que presenta una selección de actividades adecuada pero mejorable y siendo la justificación de la medición y el presupuesto mejorables.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, por no justificar debidamente la obtención de algunos coeficientes como por ejemplo CF y no calcula CD correctamente.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya tiene una elección de la maquinaria bastante completa y definida para las actividades, pero no definir previamente los equipos necesarios y ser mejorable el cálculo de los rendimientos.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, por ser poco claros los gráficos con respecto a la maquinaria y medios auxiliares que intervienen cada mes.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 64/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, siendo el planeamiento constructivo para la esta tipología de obra bastante idóneo y coherente, pero la exposición de cronología global y de las actividades es mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas, aunque bastante correctos, los presenta sin incluir alguno de los datos solicitados en el anexo X (Como los datos relacionados con la holgura).

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al presentar información muy completa y visual, pero faltar algún elemento en el esquema.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por ajustarse al contenido solicitado en el anexo X, pero ser su distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 65/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al ser muchas de las medidas propuestas efectivas para la reducción de contaminación acústica de forma clara y concisa, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 66/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al entenderse varias de las medidas planteadas como efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al haber planteado varias medias para el uso de materiales reciclados y/o de origen sostenible y para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, pudiendo identificar una relación suficiente de los proyectos con los principales procedimientos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 67/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	17,60
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, presentando la información visual con grado de adecuación suficiente.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando alguna de las principales unidades con complejidad técnica y sus dificultades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, prescindiendo de la estimación de determinados lapsos temporales en el contexto administrativo.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, habiendo sintetizado de manera breve ciertos aspectos del apartado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 68/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, sintetizando de forma breve la superficie de las instalaciones necesarias.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, adecuando satisfactoriamente los medios personales a los requisitos.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, incluyendo suficiente detalle de las principales unidades desarrolladas.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, disponiendo plano a escala nacional de los suministros.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 69/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	5,95
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al no presentar en este apartado la selección de actividades ni de las unidades que lo componen, así como tampoco justifica su medición y presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, ya que solo justifica y calcula alguno de los coeficientes a tener en cuenta como CIM, CF o CIML.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por ser la elección de la maquinaria propuesta bastante completa y definida para las actividades, pero no definir previamente los equipos necesarios, ni justificadamente el dimensionamiento de medios de transporte, siendo mejorable además el desarrollo del cálculo de los rendimientos.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al no presentar la alguno de los gráficos solicitados y ofrecer información parcial en los presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 70/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, siendo el planeamiento constructivo bastante idóneo y coherente para este tipo de obra, pero la exposición de la cronología global y de las actividades es mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, al presentar el diagrama de Gantt incompleto y el diagrama de Gantt con el camino crítico no respeta todos los subcapítulos indicados en el Presupuesto del Proyecto.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, ya que aunque el contenido de los diagramas es correcto, la composición y claridad es muy mejorable.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por adecuarse al contenido solicitado en el anexo X, pero no presentar adecuadamente algún dato como por ejemplo la comparativa de anualidades, siendo además su distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**5,20**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 71/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 72/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por plantear algunas medidas efectivas para el ahorro energético, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por indicar muchas medidas adecuadas, sobre todo para el uso de materiales reciclados o con perfil más ecológico, siguiendo ade más las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo suficiente adecuación a las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 73/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	7,85
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**2,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, describiendo de manera poco detallada alguno de los extremos del apartado.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO, realizando un somero análisis de las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**0,75**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, habiéndose realizado un análisis de condicionantes insuficientemente particularizado.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO, disponiéndose en el apartado medidas poco o nada particulares para las actuaciones.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 74/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO, habiendo desarrollado de manera aceptable las superficies necesarias para desarrollo de actuaciones.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**2,40**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO, incluyendo información que se ajusta de manera suficiente al personal requerido en el PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, disponiendo con poco detalle la información anterior, o incluso, omitiendo algunos extremos de los solicitados en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, recogiendo información gráfica de un adecuado nivel de detalle.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 75/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	7,45
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, por proponer una selección de actividades adecuada y coherente, pero sin presentar las unidades seleccionadas, ni la justificación de mediciones y de presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al no justificar justifica debidamente, ni calcula en esté apartado, casi ninguno de los coeficientes de seguridad adoptados.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**1,25**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que solo aporta la composición de los equipos, sin desarrollar el cálculo de los rendimientos ni dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como, sin adecuarse casi en nada a lo solicitado en el anexo 10.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al no aportar la alguno de los gráficos solicitados y ofrecer información poco clara en los presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 76/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por aportar un planteamiento constructivo completo y coherente, así como la cronología planteada.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que aunque presenta un diagrama de Gannt completo y ajustado a lo solicitado en el anexo X, no presenta el diagrama de Gannt con el camino crítico.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, al entregar un esquema adecuado ya que incluye todas los apartados principales de la obra, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, ya que presenta la información solicitada en el anexo X, pero sin respetar el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto y obviando alguno de ellos.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 77/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por describir alguna medida adecuada para la reducción de ruido, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 78/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para el ahorro energético de forma clara y concisa, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas adecuadas siguiendo las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, identificando una asociación correcta de los proyectos con las actuaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 79/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, acomodando los elementos gráficos alcanznado una calidad apropiada.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, adecuándose a lo anteriormente recogido para el epígrafe.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, incluyendo en el análisis una amplia mayoría de condicionantes relacionados con las actuaciones.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, destacando la particularización de las medidas incluidas y la información gráfica adjuntada.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 80/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, adecuándose de manera satisfactoria a lo anteriormente expuesto.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, desarrollando e incluyendo un equipo personal muy adecuado según lo solicitado en PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, recogiendo una justificación sucinta de la superficie de acopio necesaria.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, disponiendo la información gráfica de un gran nivel de detalle.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 81/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,00
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por tener la selección de actividades y unidades adecuada pero mejorable, siendo la justificación de las mediciones y presupuesto mejorable.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, ya que no justifica debidamente la obtención de algunos coeficientes como por ejemplo CF y no calcula otro correctamente como CM y CD.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,70**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por entregar una elección de la maquinaria bastante completa pero siendo la justificación de los rendimientos del dimensionamiento de los medios de transporte mejorable, no presentando tampoco parte de lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, al exponer gráficos que guardan una coherencia bastante adecuada entre ellos, pero faltar parte del contenido solicitado en el anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 82/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por entregar un planteamiento constructivo completo pero mejorable en algún apartado y un desarrollo de la cronología coherente.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**5,20**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por presentar diagramas de Gantt coherentes y con toda la información solicitada en el anexo X, pero sin respetar por completo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, al presentar un esquema de contenido, composición y claridad muy adecuados.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por no presentar la mayor parte de la información solicitada en el anexo X y tener una distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 83/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica siguiendo las indicaciones del anexo X, pero sin proponer en ocasiones las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 84/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al haber propuesto varias medidas efectivas para el ahorro energético, pero siendo su orden y aplicación sobre unidades/actividades mejorables.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por plantear varias medidas adecuadas, pero sin seguir por completo las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando una relación de proyectos que presentan una gran concordancia con los principales trabajos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 85/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,80
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, exponiendo de manera adecuada las actuaciones de proyecto.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando de manera sucinta algunas de las unidades con mayor complejidad técnica.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, no habiéndose detallado alguno de los condicionantes esperados en el desarrollo de las actuaciones.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, realizando un profundo análisis de las medidas organizativas así como las interacciones de las mismas.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 86/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE, incorporando datos visuales de excelente calidad.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, disponiendo un organigrama suficientemente claro y completo a nivel de personal propuesto.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, realizando un análisis en profundidad de los suministros y subcontratación.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, ilustrando de manera nítida la información del apartado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 87/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	11,85
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por presntar una selección de actividades adecuada pero no justificar la selección de las unidades y no presentar una justificación de mediciones, ni del presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, al que solo justificar y calcular correctamente alguno de los coeficientes a tener en cuenta.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por tener una elección de la maquinaria completa justificando los rendimientos de forma ordenada y ajustarse a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera ADECUADO, al no aportar alguno de los gráficos solicitados y ofrecer información parcial en alguno de los presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 88/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al ajustarse el planeamiento constructivo propuesto a la tipología de obra y ser coherente, pero la exposición de la cronología global y de las actividades es mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas entregados son correctos, coherentes e incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, al ser su contenido adecuado al presentar información sobre los elementos principales de la obra, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, ya que incluye el contenido solicitado en el anexo X, pero no respeta el orden de capítulos y subcapítulos del presupuesto, siendo su distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,60**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 89/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al haber propuesto muchas medidas efectivas para la reducción del ruido provocado por la obra y hacerlo ajustándose debidamente al formato y contendio solicitado del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 90/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por describir varias medidas efectivas para el ahorro energético, pero siendo su aplicación sobre unidades/actividades mejorable.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al ser varias de las medidas plantadas adecuadas sobre todo para el uso de materiales reutilizados y reciclados, pero sin seguir en todos los casos las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, estableciendo una relación de las principales actuaciones con varios de los proyectos incluidos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 91/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	13,85
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información gráfica de una calidad aceptable.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, presentando un aceptable grado de detalle constructivo de las actuaciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,15**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, habiéndose omitido en el análisis varios condicionantes previstos en las actuaciones.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO, habiéndose desarrollado el apartado a un nivel genérico, con escasa particularización.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 92/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO, habiendo desarrollado de manera concisa la superficie disponible.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, por haber definido con suficiente grado de detalle el personal, incluyendo equipo adicional adecuado a las actuaciones.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, no habiéndose justificado suficientemente la superficie necesaria de acopio o el ritmo de consumo.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, recogiendo mediante imágenes las rutas desde las instalaciones, en lugar de disponer un plano general.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 93/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	8,90
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- X Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, al tener una selección de actividades y unidades que podría considerarse correcta para la obra, pero no presentar una justificación de la obtención de mediciones y no presentar el presupuesto para dichas actividades en el apartado.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no justifica debidamente, ni calcula en esté apartado, casi ninguno de los coeficientes de seguridad adoptados.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,90**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al ser la elección de la maquinaria aportada completa con la justificación rendimientos adecuada en la mayoría de los casos, siendo mejorable el dimensionamiento de los medios de transporte, adecuándose a lo solicitado en el Anejo X en gran medida.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al presentar información poco clara y parcial en lo gráficos presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 94/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que el planteamiento constructivo y una cronología entregados son completos y coherentes.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**2,90**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al haber entregado los diagrama de Gantt sin respetar todos los subcapítulos indicados en el Presupuesto del Proyecto, mostrando los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, por ser su contenido mejorable, así como su composición y claridad muy mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por adecuarse bastante al contenido solicitado en el anexo X, pero no respetar el orden de capítulos y subcapítulos del presupuesto y ser su distribución mensual mejorable, sobre todo en algunos apartados.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 95/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al ser algunas de las medidas propuestas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero con poco orden y hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 96/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas muy adecuadas para el uso de recursos sostenibles, siguiendo además las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, disponiendo una relación adecuada los proyectos con las actuaciones careciendo de algunos certificados

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 97/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, omitiendo plano en planta general de ubicación de actuaciones

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, realizando un análisis de proyecto con escaso análisis de idoneidad de soluciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, realizando un análisis adecuado de condicionantes.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, acompañado de información gráfica de calidad adecuada.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 98/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, no habiéndose justificado la superficie necesaria o disponible.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**2,40**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO, incluyendo sucinto desarrollo genérico del adecuado equipo.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, detallando de manera somera alguno de los extremos del apartado.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, incluyendo gran número de centros de producción sobre plano de calidad satisfactoria.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 99/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,00
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, por no mostrar en este apartado la selección de actividades y ser demasiado extensa la mostrada más adelante, y no justificar debidamente su medición.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera EXCELENTE, al justificar debidamente la obtención de la mayoría de coeficientes a tener en cuenta en obra.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por tener una elección de la maquinaria bastante completa pero habiendo justificado solo algunos de los rendimientos, ajustándose a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera MUY ADECUADO, por tener una coherencia muy adecuada entre gráficos, pero ser su claridad mejorable en los gráficos que muestran la maquinaria y la mano de obra.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 100/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que aun siendo mejorable la claridad de la cronología global, ha entregado un planteamiento constructivo y una cronología de las actuaciones muy completos.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**2,90**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que presenta los diagrama de Gantt sin respetar todos los subcapítulos indicados en el Presupuesto del Proyecto, pero adecuándose bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, al presentar un esquema de contenido y composición bastante mejorables al ser la exposición de los elementos insuficiente para la compresión de la obra y su claridad mejorable.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, No presenta la distribución mensual respetando el orden de capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto, ni otros contenidos solicitados en el anexo X, siendo ademas la distribución mensual propuesta mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 101/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para la reducción de ruido, pero sin clasificarlas claramente según lo indicado en el contenido del Anexo X,.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 102/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al haber propuesto varias medidas efectivas para el ahorro energético, pero sin clasificarlas claramente según lo indicado en el contenido del Anexo X,.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por indicar muchas medidas adecuadas, entre otras para el uso de recursos con procedencia sostenible y que permiten una aprovechamiento de los materiales generados en obra, ajustándose debidamente a lo solicitado en el Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, presentando un amplio espectro de proyectos adecuados a las actuaciones de proyecto

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 103/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando de manera sucinta las actuaciones de proyecto.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, disponiendo un satisfactorio análisis de soluciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, realizando una adecuada exposición de los condicionantes anteriores.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, con relativa particularización de las medidas.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 104/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, desarrollando la superficie de instalaciones necesarias.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, presentando un equipo personal muy adecuado y que amplía lo exigido en PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, detallando de manera satisfactoria los acopios y suministros.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando un plano que recoge todos los extremos de la información solicitada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 105/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	10,25
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, al mostrar una selección de actividades aglutina las unidades debidamente según los procesos constructivos para esta obra, pero no presentar una justificación sobre las mediciones y el presupuesto planteadas.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera BASTANTE ADECUADO, ya que no justifica ni calcula correctamente la obtención de algún coeficiente como CF, ni justifica la asunción de CM por ejemplo.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,30**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer una elección de la maquinaria completa pero con una justificación mejorable de los rendimientos y de la selección de medios de transporte, ajustándose a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al ser la coherencia bastante mejorable entre gráficos, así como la presentación de los datos también es mejorable en alguno de los gráficos y además de mostrar una obra parada por completo durante varios meses.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 106/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones. — **De 0 a 2 puntos** — **1,00**

· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — **1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por tener un planeamiento constructivo mejorable, así como el desarrollo de la cronología de las actividades.

2.5. Diagrama de Gantt. — **De 0 a 6 puntos** — **3,70**

· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 4 puntos — **3,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al ser los diagramas entregados correctos, coherentes e incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras — De 0 a 2 puntos — **0,50**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, al ser su contenido, composición y claridad bastante mejorables por faltar elementos y no coordinar el espacio-tiempo adecuadamente.

2.6. Previsión de costes/tiempos. — **De 0 a 1 puntos** — **0,25**

· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 1 puntos — **0,25**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, Ya que no presenta la información de la distribución mensual respetando el orden de todos los subcapítulos del presupuesto del proyecto, ni presenta alguno de los contenidos solicitados en el anexo X, siendo además la distribución mensual propuesta mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL — **De 0 a 6 puntos** — **4,60**

3.1. Medidas de reducción acústica — **De 0 a 2 puntos** — **1,00**

· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — **1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 107/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al considerarse muchas de las medidas propuestas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero siendo muchas de ellas repetidas y/o redundantes y sin clasificarlas correctamente según el tipo de medida descrito en el anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 108/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al plantear muchas medidas efectivas para el ahorro energético, pero siendo muchas de ellas repetidas y/o redundantes y sin clasificarlas correctamente según el tipo de medida descrita en el anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al haber plantear muchas medidas muy adecuadas para el uso de recursos sostenibles, su procedencia y su posterior reciclaje o valorización, siguiendo las directrices del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo una relación suficiente los proyectos con las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 109/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	12,55
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**2,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, exponiendo un gran nivel de conocimiento de antecedentes y situación actual, desarrollando brevemente las actuaciones.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO, con poca incdiencia en en el grado de idoneidad de las soluciones y sus particularidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, no incluyendo en el análisis algunos condicionantes fundamentales de las actuaciones.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, realizando un somero análisis de medidas para los condicionantes anteriormente expuestos.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 110/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera POCO ADECUADO, por presentar relativa particularización de superficie necesaria, disponible, circulación, etc.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, presentando un organigrama suficientemente elaborado.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo adecuadamente los materiales a acopiar y suministradores.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, omitiéndose en la información gráfica la ruta de los suministradores.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 111/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	9,20
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, por presentar la selección de actividades adecuada pero reducida, sin presentar las unidades o subactividades que las componen, ni la justificación de mediciones y de presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, al no presentar la debida justificación de la obtención de la mayoría de coeficientes.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,80**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al tener una elección de la maquinaria completa pero mejorable el dimensionamiento de los medios de transporte, ajustándose bastante a lo solicitado al Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, al presentar una gran coherencia entre los gráficos que presenta este licitador.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 112/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, por tener un desarrollo del planeamiento constructivo y de la cronología de las actuaciones escasos.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**3,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que aunque se adecúa bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X, presenta los diagrama de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera ADECUADO, por ser el contenido del esquema mejorable al no incluir algún elemento importante, siento también su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,25**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que no ha entregado la información de la distribución mensual siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto y siendo su distribución mejorable, así como, no incluir alguno de los contenidos solicitados en el anexo X como la comparativa de anualidades.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 113/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer algunas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría, siendo varias de ellas redundantes.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 114/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para el ahorro energético, pero siendo algunas de ellas redundantes y su aplicación sobre unidades/actividades mejorable.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer varias medidas adecuadas, pero siendo su presentación y su aplicación sobre unidades/actividades mejorable.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo una relación adecuada los proyectos con las actuaciones, no encontrándose certificados todos los proyectos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 115/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	14,50
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información gráfica de buena calidad.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, analizando adecuadamente las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, incluyendo un adecuado análisis de los condicionantes de los trabajos.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando someramente algunas de las medidas anteriores.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 116/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, dsearrollando someramente alguno de los extremos del epígrafe.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, no habiendo indicado el porcentaje de la dedicación parcial de algunos componentes del equipo.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, exponiendo información relacionada con el apartado, no ajustándose a las disposiciones anteriores recogidas en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, no habiendo presentado información gráfica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 117/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,30
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por diesñar una selección de actividades adecuada pero mejorable y algo exhaustiva, y por no presentar una justificación de su medición y presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, ya que no justifica debidamente la obtención de algún coeficiente (Por ejemplo CF y CD).

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,80**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por presentar una elección de la maquinaria bastante completa y definida para las actividades, pero no justificar debidamente el cálculo de los rendimientos de la maquinaria y siendo mejorable la exposición de la información.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera ADECUADO, al presentar parte de la información de forma poco clara, como en el gráfico de demanda de materiales o el de maquinaria.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 118/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por realizar un planteamiento constructivo y una cronología de las actuaciones muy completos, aunque mejorable la claridad de la cronología global.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que entrega los diagramas de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto, pero si se adecúa bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al entregar esquemas con la información muy completa y visual, pero faltar algún elemento de la obra en el esquema.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al no presentar la información de la distribución mensual siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto, no incluir alguno de los contenidos solicitados en el anexo X y presentando una distribución mensual aceptable aunque algo mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 119/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 120/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividades sobre las que se aplicaría.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por decirbir varias medidas adecuadas, pero sin ajustarse del todo a lo solicitado en el anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, presentando relativo grado de relación con las principales actividades

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 121/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	17,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, presentando una información gráfica con cierta información ajena al epígrafe.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, presentando un análisis completo de las soluciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, presentando un relativo grado de desarrollo de lo anterior.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando de manera concisa alguno de los extremos anteriores.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 122/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, habiendo desarrollado adecuadamente la superficie de instalaciones necesarias.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, incluyendo un equipo que cumple de manera amplia los requisitos del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo de manera adecuada la superficie de acopio necesaria.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, presentando un grado de profundidad relativo.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 123/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	9,65
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, ya que presenta una selección de actividades y subactividades adecuada y coherente para este tipo de obra, pero no presentar una justificación de las mediciones y el presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, al solo justificar alguno de los coeficientes a tener en cuenta.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por tener una elección de la maquinaria y justificación de los rendimientos completos, adecuándose además al contenido del Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por presentar varios de los gráficos con poco sentido y otros que ofrecen solo información parcial.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 124/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por entregar un planteamiento constructivo adecuado y una cronología de las actuaciones bastante completa, aunque faltando la claridad en la planificación de algún elemento.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**2,50**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, ya que a pesar de mostrar la mayoría de la información requerida en el Anexo X, no guarda la coherencia adecuada con otros apartados, ni respeta el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, al ser el contenido del diagrama mejorable y su composición y claridad bastante mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al no diseñar la distribución mensual del presupuesto siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto, aunque incluyendo casi todos los contenidos solicitados en el anexo X.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**2,90**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 125/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, al haber entregado solo algunas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica y hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 126/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría para todas.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber indicado muchas medias que permiten el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como alguna medida para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo una relación relativa de los proyectos con la ejecución de las actividades

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 127/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO, habiéndose desarrollado de forma sucinta alguno de los extremos.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, habiéndose desarrollado de forma concisa algunas de las principales actuaciones con complejidad técnica.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, si bien algunos condicionantes se han expuesto casi de manera esquemática a modo de listado.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, desarrollando de forma muy sucinta medidas de seguridad.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 128/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, presentando información gráfica de detalle que sustenta lo expuesto en el apartado.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, presentando un equipo que satisface los requerimientos exigidos.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, exponiendo información de manera sucinta, no ajustándose de manera completa a lo dispuesto en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ajustándose la información presentada de manera razonable a los requisitos del PCAP.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 129/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	13,25
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer para una selección de actividades adecuada y coherente así como de sus subactiviades, pero no presentar una justificación de las mediciones y el presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, al no justificar justifica debidamente asunción de algún coeficiente como el CM, ni el cálculo de algún otro.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al tener una elección de la maquinaria y justificación de los rendimientos y dimensionamientos adecuadas, pero ajustandose solo en parte a lo solicitado en el Anejo X al faltar información requerida.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera MUY ADECUADO, por tener una coherencia muy adecuada entre gráficos, pero la exposición de la información mejorable para su comprensión.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 130/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por realizar un planteamiento constructivo y una cronología de las actividades muy completos y coherentes, siendo la exposición de la cronología global algo mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al presentar los diagrama de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto, pero ajustandose bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, por haber presentado un esquema con contenido, composición y claridad muy adecuados.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,25**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, por no entregar una distribución mensual que siga el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto, no incluir alguno de los contenidos solicitados en el anexo X y presentando además una distribución mensual propuesta mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 131/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber decrito muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 132/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por plantear muchas medidas efectivas para el ahorro energético, adecuándose a lo solicitado en el anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber indicado algunas medias adecuadas para el uso de materiales reciclados y para el reciclaje y valorización de residuo, pero sin adecuarse en parte a lo solicitado en el Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando tecnología adecuada a las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 133/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,10
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo los detalles gráficos con una calidad adecuada.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, exponiendo adecuadamente la idoneidad de las soluciones proyectadas así como sus dificultades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, incluyendo un análisis de condicionantes ambientales y climáticos muy superficial.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, desarrollando de manera adecuada el contenido del apartado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 134/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO, no habiendo desarrollado alguno de los extremos incluidos en la descripción anterior.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, presentando un organigrama con un equipo con experiencia adecuada.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo la superficie de acopio de manera poco detallada.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, no incluyendo las principales rutas con las instalaciones reflejadas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 135/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,50
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por tener una selección de actividades adecuada pero pobremente justificada y no presentar una justificación de mediciones, ni del presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, ya que no formula o no lo hace correctamente algún coeficiente.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,50**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer una elección de la maquinaria completa pero mejorable para alguno de los trabajos, no definir previamente los equipos necesarios, justificar el dimensionamiento solo de algunos de los medios de transporte, siendo ampliable el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera ADECUADO, al ser la coherencia entre gráficos mejorable y no ofrecer toda la información solicitada en el Anexo X en alguno de ellos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 136/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, habiendo entregado un planeamiento constructivo bastante idóneo y coherente, pero siendo tanto la exposición de cronología global y como de las actividades mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por presentar diagramas con la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente y ser coherentes.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, por presentar un esquema adecuado al incluir información sobre todas las partes de la obra, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por presentar una distribución mensual de los presupuestos razonable y ajustarse al contenido solicitado en el anexo X.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,20**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 137/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, adecuandose bastante a lo solictiado en el Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 138/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al plantear muchas medidas efectivas para el ahorro energético, ajustándose bastante al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer muchas medias para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como alguna medida para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo algunos proyectos sin certificación o con una antigüedad considerable

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 139/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	15,10
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO, por disponer un limitado grado de desarrollo del apartado.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, realizando un análisis de las soluciones proyectadas correcto aunque omitiendo algunas unidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,90**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, realizando un análisis breve de alguno de los extremos del apartado.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO, incluyendo medidas genéricas y poco particularizadas, u omitidas en algunos extremos.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 140/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, resumiendo de manera concisa la extensión de las instalaciones requeridas.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, disponiendo información gráfica adecuada.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo de manera adecuada las necesidades de acopio.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, incluyendo documentación gráfica que se ajusta de manera suficiente a los extremos solicitados en el PCAP.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 141/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,00
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, ya que aunque hace una selección de actividades coherente, no justifica las unidades que las forman, su medición, ni su presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera EXCELENTE, al no presentar la justificación debida sobre la obtención de la mayoría de coeficientes.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por presentar una selección de maquinaria adecuada aunque mejorable, siendo el desarrollo del cálculo de los rendimientos bastante mejorable, pero haber aportado el contenido solicitado en el anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, porque falta algo de coherencia entre gráficos (por ejemplo entre alguno de los materiales y los medios necesarios para su uso) y la claridad de los datos presentados es mejorable.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 142/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, ya que el planeamiento constructivo presentado es mejorable, siendo también pobre el desarrollo de la cronología global y de las actividades.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,50**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al haber entregado diagramas de Gantt coherentes y con toda la información solicitada en el anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, al presentar un esquema de contenido mejorable al faltar algún elemento reseñable y su composición y claridad bastante mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no presenta la distribución mensual siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto, ni las anualidades son correctas, ni la exposición de la información permite una rápida comprensión de los mismos.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 143/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber descrito sin mucho orden varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, aunque ajustándose a lo solicitado del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 144/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer algunas medias que permiten el uso de materiales reciclados y para el reciclaje y valorización de residuo, pero sin adecuarse en parte a lo solicitado en el Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, con un número suficiente de proyectos

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 145/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando de manera concisa las actuaciones objeto del proyecto.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, reduciendo el epígrafe a un análisis de alternativas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, no incluyendo en el análisis alguno de los condicionantes particulares de la actuación

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, incluyendo medidas en los extremos anteriores algo escasas de particularización mediante imágenes.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 146/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, no disponiendo de propuesta de implantación interior o circulación, entre otros.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- X Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, disponiendo el personal incluido de una experiencia superior a la exigida.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, realizando una breve justificación de la superficie requerida para acopios.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, incluyendo información gráfica de calidad adecuada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 147/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	13,55
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera MUY ADECUADO, por tener una selección de actividades y unidades bastante adecuada y coherente, pero una justificación mejorable de las mediciones.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, ya que en este apartado no justifica ni calcula algunos coeficientes a adoptar, como por ejemplo CM o CD.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,80**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al proponer una elección de la maquinaria bastante completa pero la justificación de los rendimientos escasa, siendo adecuados la mayoría de los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, por tener una alta coherencia entre los gráficos aportados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 148/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al ser el planeamiento constructivo correcto pero mejorable en alguno de los apartados, y la exposición la cronología mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**5,20**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por entregar diagramas de Gantt coherentes y con toda la información solicitada en el anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, por ser su contenido adecuado al no faltar elementos de la obra, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,25**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que no presenta la distribución mensual de PEM y PBL siguiendo el orden de capítulos y subcapítulos del presupuesto, aunque sí presenta las anualidades resultantes correctamente.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 149/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por haber propuesto muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica en los tres apartados que solicita el Anexo X, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría y siendo además el orden en el que se han expuesto mejorable.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 150/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer algunas medidas efectivas para el ahorro energético, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría y siendo el orden mejorable.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que muchas de las medidas medias porpuestas se consideran adecuadas para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como medidas para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, resentando una relación de proyectos que se ajustan sensiblemente a las actuaciones del contrato.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 151/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	19,60
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, disponiendo los antecedentes y necesidades de trabajo de manera sucinta.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, realizando un análisis de idoneidad y soluciones de manera adecuada.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, complementando el análisis de condicionantes con información gráfica de apoyo.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, desarrollando medidas de los extremos anteriores de manera adecuada.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 152/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE, incluyendo información gráfica de gran calidad.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, incluyendo un equipo personal superior a los requerimientos del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, no exponiendo las necesidades de subcontratación acorde a lo indicado en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, exponiendo de manera detallada la información gráfica solicitada en el apartado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 153/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	9,25
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no presenta en este apartado la selección de actividades ni de las unidades que lo componen, así como tampoco justifica su medición y presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
X	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, al no justificar y/o exponer debidamente la obtención de la mayoría de coeficientes.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,30**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por describir una elección de la maquinaria bastante completa pero solo haber justificado algunos de los rendimientos más importantes para este tipo de obra y siendo el dimensionamiento de los medios de transporte mejorable, aunque ajustándose bastante a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
X	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al no aportar alguno de los gráficos solicitados y ofrecer información parcial en los presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 154/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que un habiendo entregado una cronología global algo mejorable, si ha presentado un planteamiento constructivo y una cronología de las actividades muy completos y coherentes.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber entregado los diagrama de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto, pero si haber incluido bastantes de los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al presentar un esquema de contenido y composición adecuados al presentar los elementos reseñables de la obra, pero pudiendo ser su claridad mejorable.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por adecuarse bastante al contenido solicitado en el anexo X, pero ser su distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 155/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al describir muchas medidas muy efectivas para la reducción de contaminación acústica, ajustándose al contenido solicitado del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 156/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al considerarse muchas de las medidas plantedas efectivas para el ahorro energético, ajustándose a las directrictrices del contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer muchas medidas muy adecuadas para el uso y procedencia sostenible de los materiales y su posterior reciclaje o valorización, siguiendo las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, disponiendo varios de los principales trabajos una relación con los proyectos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 157/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	17,40
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, exponiendo de manera concisa algunos de los extremos del apartado.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, realizando un análisis de la idoneidad de soluciones del proyecto centrado en componentes hidráulicos casi de manera exclusiva.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**6,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, desarrollando con somera profundidad los condicionantes medioambientales/climáticos.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, desarrollando el conenido de forma satisfactoria.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 158/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, realizando un análisis detallado de la implantación y accesos.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, presentando la información con claridad aunque de manera poco desarrollada.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, no ajustando completamente el contenido a lo establecido en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, exponiendo de manera satisfactoria la información.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 159/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,90
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera MUY ADECUADO, por tener una selección de actividades adecuada y coherente con la tipología de obra así como de sus unidades, pero una justificación mejorable del cálculo del presupuesto para las actividades.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, ya que no justifica o no aporta varios de los coeficientes a considerar como CM o CD.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,60**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por presentar una elección de la maquinaria bastante completa y definida para las actividades, pero no definir previamente los equipos necesarios, aunque si desarrollando adecuadamente el dimensionamiento de medios de transporte y el cálculo de los rendimientos.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, por tener una coherencia adecuada entre los gráficos, pero poca claridad los gráficos que muestran la maquinaria y medios auxiliares que intervienen cada mes.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 160/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por entregar un planteamiento constructivo bastante completo y una cronología de las actividades completa y bastante coherente.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que presenta los diagrama de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto, pero ajustandose bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al presentar un esquema de contenido, composición y claridad adecuados pero algo mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, aunque incluye los contenidos solicitados en el anexo X. no presenta la información de la distribución mensual siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto y entrega propone una distribución mensual algo mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 161/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin proponer adecuadamente las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría y siendo redundantes alguna de ellas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 162/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al ser varias de las medidas planteadas efectivas para el ahorro energético, ajustándose al contenido del Anexo X, aunque repitiendo algunas de ellas.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer varias medias para la reutilización de materiales y el uso de materiales proceso de reciclado o valorización, adecuándose en parte a las directirces marcadas en el Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando un amplio registro de proyectos

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 163/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	13,05
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO, realizando una adecuada descripción de las anteriores.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,400

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, particularizando la idoneidad y las complejidades de las principales unidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,15**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo un análisis somero de los extremos del epígrafe.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO, siendo en general un apartado genérico sin proponer medida particulares o el desarrollo de las msimas para llevarlas a cabo

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 164/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO, desarrollando de forma breve la superficie de las instalaciones necesarias.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, presentando un organigrama con una gran adecuación respecto a las exigencias del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, exponiendo algunos extremos del apartado de forma concisa.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,600

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo información gráfica de calidad suficiente.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 165/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	6,90
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que presenta una selección de actividades poco estructurada y muy somera, sin justificar su medición ni presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, ya que aunque en general desarrolla la mayoría de los coeficientes a tener en cuenta, justifica pobremente la obtención de algún coeficiente (Como CM).

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al presentar una selección de maquinaria bastante adecuada, así como un desarrollo del cálculo de rendimientos adecuado, pero no presentar el dimensionamiento de los medios de transporte ni gran parte de los contenidos solicitados en el anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,000

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no presenta los gráficos solicitados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 166/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,200

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por realizar un planteamiento constructivo completo y una cronología de las actividades adecuada, siendo la exposición de la cronología global mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	1,000

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, al adecuarse poco a lo solicitado en el anexo X, faltando mucha información y siendo la presentación de lo mejorable.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,000

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al no presentar dichos esquemas.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,800**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,800

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que presenta casi toda la información solicitada en el anexo X de forma clara.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**5,60**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**2,000**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,000

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 167/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por proponer muchas medidas muy efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin proponer adecuadamente las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 168/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,600

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer muchas medidas muy efectivas para el ahorro energético, pero hacerlo sin proponer adecuadamente las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,000

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al exponer muchas medias para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como medidas para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando en los proyectos un abanico de actuaciones adecuado respecto a los trabajos a desarrollar.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 169/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	19,40
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información gráfica de gran calidad.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, realizando un análisis adecuado

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, no incluyendo, o con poco grado de desarrollo, algunos condicionantes técnicos particulares.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, incluyendo un buen desarrollo de medidas de los condicionantes indentificados.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 170/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE, desarrollando de forma satisfactoria las superficies e instalaciones.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, incluyendo un equipo personal superior al exigido en PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,80**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, exponiendo de manera satisfactoria el ritmo de consumo y superficie de acopio necesaria.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, disponiendo documentación de calidad suficiente.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 171/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	13,30
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, al diseñar una selección de actividades adecuada pero mejorable en algunos apartados, presentando solo algunas de las unidades o subactividades que las componen, y siendo la justificación de mediciones y de presupuesto mejorable.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, por no formular o justificar pobremente algún coeficiente (Por ejemplo CM y CD).

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,60**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por aportar una elección de la maquinaria bastante completa pero la justificación de los rendimientos pobre, entregando de adecuada la mayoría de lo solicitado en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, porque falta algo de coherencia entre gráficos y la claridad de lo presentado es mejorable.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 172/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al haber realizado un planteamiento constructivo bastante completo y una cronología de las actividades completa y coherente con la tipología de las obras a realizar.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que aunque se adecúa bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X, el licitador presenta los diagrama de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, por entregar un esquema de contenido, composición y claridad algo mejorables en general.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al no presentar la información de la distribución mensual siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto, siendo además la distribución mensual propuesta algo mejorable y no incluir alguno de los contenidos solicitados en el anexo X.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,40**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 173/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer, ajustándose al formato y contenido solictado en el Anexo X muchas medidas muy efectivas para la reducción de contaminación acústica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 174/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas muy efectivas para el ahorro energético, ajustándose al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medias que conllevan el uso de materiales reciclados y reutilizados, pero sin ajustarse debidamente al contenido del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, desarrollando de manera suficiente lo anterior

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 175/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	14,45
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**2,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, realizando una exposición breve de la situación actual o elementos existentes.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO, desarrollando un análisis del proyecto poco centrado en la idoneidad de las soluciones y las particularidades que presentan.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,15**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, analizando de manera genérica los condicionantes ambientales.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO, desarrollando el apartado con poco nivel de profundidad y particularización.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE, realizando un análisis correcto de las instalaciones, circulación y accesos junto a documentación gráfica adecuada.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, superando ampliamente la información presentada los requerimientos de personal establecidos en el PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,10**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, desarrollando de manera sucinta varios de los puntos del contenido.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, no disponiendo en el plano el punto de emplazamiento de actuaciones o la ruta de las instalaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 177/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	11,75
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera EXCELENTE, por tener una selección de actividades que aglutina de una forma correcta y justificada las unidades de obra según los procesos constructivos a desarrollar en la obra, justificando mediciones y presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, ya que solo justifica alguno de los coeficientes a tener en cuenta como CIM o CM.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al tener una elección de la maquinaria adecuada pero mejorable y la justificación de los rendimientos y de los medios de transporte mejorable, no aportado parte de lo solicitado en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, por no presentar la mayoría de los gráficos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 178/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones. — **De 0 a 2 puntos** — **1,20**

· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — 1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por entregar un planeamiento constructivo mejorable en algunos apartados, con un desarrollo de la cronología global adecuado y el desarrollo de la cronología de las actividades algo mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt. — **De 0 a 6 puntos** — **4,80**

· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 4 puntos — 3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas presentados además de ser correctos y coherentes, incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X y son expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras — De 0 a 2 puntos — 1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al ser su contenido al faltar algún elemento, así como su composición y claridad algo mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos. — **De 0 a 1 puntos** — **1,00**

· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 1 puntos — 1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al diseñar una distribución mensual de los presupuestos razonable y adecuarse al contenido solicitado en el anexo X.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL — **De 0 a 6 puntos** — **4,80**

3.1. Medidas de reducción acústica — **De 0 a 2 puntos** — **1,60**

· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — 1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 179/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer algunas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero siendo redundantes alguna de ellas y siendo poco coherente alguna de las premisas realizadas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 180/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer muchas medidas muy efectivas para el ahorro energético, ajustándose a lo solicitado en el Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, AL muchas medidas muy adecuadas, ajustándose al contenido del Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ajustándose de manera adecuada a las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 181/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, acomodando los elementos gráficos alcanzando una calidad apropiada.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, realizando un buen análisis de las principales dificultades de ejecución de obra.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, desarrollando el apartado de manera adecuada.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, efectuando un análisis superficial de las estrategias organizacionales y de protección.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 182/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, desallando de manera adecuada el contenido.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, incluyendo un equipo personal superior a lo exigido en el PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, realizando una mención de la superficie de acopio necesaria con poco grado de desarrollo.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, disponiendo información gráfica adecuada a lo exigido.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 183/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	13,60
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, por presentar una selección de actividades adecuada y coherente, pero una justificación mejorable de las unidades, mediciones y presupuestos.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera BASTANTE ADECUADO, al no justificar debidamente la obtención de algún coeficiente, ni la asunción de otro como CM.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por ser la selección de la maquinaria completa, aunque aportar una justificación de los rendimientos mejorable, ajustandose a lo solicitado en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, por encontrar entre los gráficos presentados una coherencia muy adecuada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 184/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por presentar un planteamiento constructivo adecuado pero mejorable y una cronología de las actividades adecuada pero con una exposición poco clara, siendo la exposición de la cronología global mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,20**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al presentar diagramas coherentes, correctos e incluyendo la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera ADECUADO, al ser su contenido adecuado pero algo mejorable al faltar algún elemento, y su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,80**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al entregar la información solicitada en el anexo X, pero ser su distribución mensual algo mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,60**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 185/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por proponer muchas medidas efectivas para la reducción del ruido provocado por la obra, ajustándose bastante a lo descrito en el Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 186/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer solo algunas medidas efectivas para el ahorro energético.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer varias medidas adecuadas.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando una correlación conveniente de los proyectos con las medidas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 187/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	13,55
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**2,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, organizando los datos visuales con un nivel de calidad adecuado.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO, realizando una descripción de las actuaciones en lugar de un análisis de las soluciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, estructurando adecuadamente el apartado.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, destacando el análisis de seguridad y ambiental realizado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 188/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera POCO ADECUADO, desarrollando el apartado de manera muy sucinta y poco particularizado.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, por disponer un organigrama coherente con los requisitos del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, no ajustándose completamente alguna de las tablas a los requisitos anteriores del PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando de manera adecuada lo expuesto anteriormente.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 189/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	9,45
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, al presentar una selección de actividades y unidades mejorable para este tipo de obra y siendo la justificación de la medición y del presupuesto mejorables.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, ya que no presenta o no justifica debidamente la obtención de varios coeficientes, ni la asunción de otro.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**1,25**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, al haber diseñado una selección de maquinaria y tener dimensionamiento de los medios de transporte bastante mejorables, así como un desarrollo del cálculo de rendimientos mejorable y no aportar todo lo solicitado en el anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al no presentar la información según lo solicitado en el anexo X y ofrecer información parcial en lo presentado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 190/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones. — **De 0 a 2 puntos** — **1,20**

· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — **1,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber entregado un planteamiento constructivo adecuado pero algo mejorable y una cronología de las actividades coherente pero mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt. — **De 0 a 6 puntos** — **3,70**

· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 4 puntos — **3,20**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas expuestos incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X y son coherentes y correctos.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras — De 0 a 2 puntos — **0,50**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, al ofrecer poca información el desarrollo de las fases en la zona principal de las obras.

2.6. Previsión de costes/tiempos. — **De 0 a 1 puntos** — **0,80**

· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 1 puntos — **0,80**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al presentar toda la información solicitada en el anexo X, pero siendo su distribución mensual algo mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL — **De 0 a 6 puntos** — **4,20**

3.1. Medidas de reducción acústica — **De 0 a 2 puntos** — **1,00**

· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — **1,00**

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 191/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al ser varias de las medidas propuestas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin ajustarse debidamente a las indicaciones del anexo X, siendo alguna de ellas redundante.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 192/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al entenderse muchas de las medidas planteadas muy efectivas para el ahorro energético, pero siendo varias de ellas redundantes.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por indicar muchas medidas muy adecuadas para el uso de recursos sostenibles, su procedencia y su posterior reciclaje o valorización, siguiendo las directrices del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, destacando una buena correlación entre las principales actuaciones y los proyectos recogidos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 193/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,80
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información visual una calidad aceptable.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, desarrollando de manera somera alguna de las actuaciones o unidades con complejidad técnica.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, disponiendo el epígrafe con escasa documentación gráfica de apoyo.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, desarrollando un análisis con un amplio registro de medidas.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 194/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, habiendo desarrollado de manera concisa alguno de los extremos, como circulación o cerramiento de instalaciones.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, incluyendo un equipo en el organigrama adecuado a las solicitudes del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo de manera somera alguno de los extremos del apartado.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, exponiendo satisfactoriamente el apartado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 195/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,00
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por tener una selección de actividades y unidades mejorable para sintetizar la obra y poco claro en su exposición, siendo además la justificación de la medición y del presupuesto mejorables.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, por no presentar, calcular o asumir en este apartado varios de los coeficientes a tener en cuenta.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por presentar una elección de la maquinaria muy completa y adecuada, pero una justificación de los rendimientos mejorable, adecuándose bastante a lo solicitado en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, al existir una coherencia muy adecuada entre los gráficos aportados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 196/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por realizar un planteamiento constructivo adecuado pero algo mejorable, pero una exposición de la cronología global y de las actividades coherentes pero mejorables.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**3,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al entregar los diagrama de Gantt sin respetar todos los subcapítulos indicados en el Presupuesto del Proyecto, pero ajustándose bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera ADECUADO, al ser el contenido del esquema adecuado pero algo mejorable al echarse de menos alguna parte de la obra, y su composición y claridad también mejorables en lo que a comprensión del mismo se refiere.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al ajustarse bastante al contenido solicitado en el anexo X, pero no respetar el orden de capítulos y subcapítulos del presupuesto y ser su distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 197/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 198/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por describir varias medidas efectivas para el ahorro energético, sin proponer en ocasiones las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por exponer siguiendo las indicaciones del anexo X solo algunas medidas para el uso de materiales que provengan de un proceso de reciclado.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo certificación de parte de los propuestos

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 199/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,80
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, presentando el contenido gráfico con una calidad satisfactoria.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, realizando un análisis de las soluciones propuestas de manera precisa, aunque omitiendo ciertas unidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, omitiendo la estimación de algunos plazos temporales administrativos.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, realizando un somero análisis de las medidas organizativas y de seguridad.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 200/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, habiendo desarrollado de manera concisa la superficie de instalaciones necesarias.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- X Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, habiendo desarrollado de manera satisfactoria el apartado.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo de manera somera la superficie de acopio necesaria.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- X Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, exponiendo con claridad el contenido.

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	**De 0 a 19 puntos**	**14,20**
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera MUY ADECUADO, al proponer una selección de actividades y unidades que permite una organización de la ejecución de la obra adecuada, pero una justificación de las mediciones poco desarrollada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 201/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, ya que aunque en general desarrolla la mayoría de los coeficientes a tener en cuenta, mezcla conceptos algún coeficiente (Por ejemplo CD).

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,60**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer una elección de la maquinaria bastante completa con la justificación de dimensionamiento y de los rendimientos adecuada, faltando algún contenido del solicitado en el Anejo X

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, porque falta algo de coherencia entre gráficos (por ejemplo entre alguno de los materiales y los medios necesarios para su uso).

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 202/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que aunque el planeamiento constructivo resulta bastante idóneo, no desarrolla en profundidad la cronología de las actividades en este punto.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas que presenta son correctos, coherentes e incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al incluir todos los elementos de una forma clara, pero pudiendo ser su composición algo mejorable.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por ajustarse bastante al contenido solicitado en el anexo X, pero ser su distribución mensual mejorable al concentrar demasiados recursos en un corto periodo.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**0,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 203/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
1	FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al considerarse varias de las medidas propuestas para la reducción de contaminación acústica para el tipo de obra (sobre todo de carácter operativo de ejecución y especificas para evitar la propagación), pero con poco orden, claridad y adecuación al anexo X.

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético, pero con limitado orden, claridad y adecuación al anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por plantear varias medidas adecuadas, pero con poco orden y claridad, y con poca adecuación al anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, disponiendo una relación adecuada los proyectos con las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 204/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,30
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**5,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, incluyendo información precisa acompañada de la documentación gráfica apropiada.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, analizando las soluciones proyectadas con un desarrollo adecuado de las complejidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**6,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, desarrollando algunos de los principales condicionantes.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, realizando un profundo análisis de las medidas organizativas y de seguridad.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 205/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, incluyendo adecuada justificación de la información del apartado y documentación gráfica.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, habiendo desarrollado de manera suficiente el apartado.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,30**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, por no ajustarse de manera relativa a las necesidades expuestas en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, recogiendo en la documentación la mayoría de los suministradores.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 206/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,65
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, por tener una selección de actividades y unidades adecuada para esta obra, pero no presentar una justificación de la obtención de las mediciones y ni del presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera BASTANTE ADECUADO, al no presentar la debida justificación de la obtención de algún coeficiente, ni la asunción de otro como CM.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por describir una elección de la maquinaria completa pero la justificación de los rendimientos escasa, siendo poco idóneo alguno de los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera MUY ADECUADO, por presentar una coherencia bastante adecuada entre gráficos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 207/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que aunque el planeamiento constructivo resulta bastante idóneo y coherente con los apartados anteriores, no desarrolla en profundidad la cronología de las actividades.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas son correctos, coherentes y la mayoría los datos solicitados en el anexo X guardan dicha coherencia.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, por ser muy completo al incluir todos los elementos principales, pero faltando algo de claridad para interpretar las líneas representadas.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,25**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, por adecuarse poco al contenido solicitado en el anexo X, faltando información solicitada.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**0,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 208/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al haber propuesto muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica (sobre todo las de carácter operativo de ejecución y especificas para evitar la propagación) de forma clara y concisa, ajustándose debidamente a lo descrito en el Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 209/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,15
2	ADIANTE TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por proponer solo algunas medidas efectivas para el ahorro energético, pero con orden, claridad y adecuación al anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por proponer varias medias para el uso de materiales reciclados y para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, estableciendo una conexión apropiada entre los proyectos y las acciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 210/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	15,15
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, acompañando la descripción del objeto del proyecto y las actuaciones de una adecuada documentación gráfica.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, habiéndose realizado un extenso detalle secuencial de los trabajos en detrimento del análisis de las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,95**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, realizando un análisis ambiental genérico.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO, por realizar una escueta propuesta de medidas organizativas y ambientales.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 211/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, realizando un satisfactorio de la implantación acompañándolo de documentación gráfica adecuada.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información de manera concisa y con claridad.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por haberse omitido tabla de necesidades de subcontratación establecida en PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, exponiendo de manera simplificada la información del apartado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 212/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	14,15
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera MUY ADECUADO, por presnetar una selección de actividades adecuada y coherente con el tipo de obra con una justificación aceptable de mediciones, pero mejorable del presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, ya que no justifica debidamente la obtención de la mayoría de coeficientes.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,80**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por aportar una elección de la maquinaria completa pero la justificación limitada de los rendimientos, siendo poco idóneos varios de los contenidos solicitados en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, por haber una coherencia muy adecuada entre los gráficos presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 213/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por realizar un planteamiento constructivo y una cronología completos, claros y coherentes.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por entregar diagramas de Gantt coherentes incluyendo toda la información solicitada en el anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera ADECUADO, al ser su contenido adecuado, pero su composición y claridad bastante mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por tener una distribución mensual de los presupuestos razonable y adecuarse al contenido solicitado en el anexo X.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 214/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber propuesto, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X, muchas medidas efectivas para la reducción del ruido en obra de forma clara y concisa (principalmente las de cácter operativo y especificas para evitar la propagación).

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 215/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,10
3	ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (SORIGUÉ)	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al ser varias de las medidas planteadas efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al entregar una propuesta con muchas medias para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como medidas para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, disponiendo una relación relativa los proyectos con las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 216/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,40
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, exponiendo adecuadamente los antecedentes y representando la mayoría de las actuaciones.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, realizando un análisis adecuado de varias de las principales unidades de proyecto.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, aunque se han incluido organismos no relacionados con el ámbito del proyecto.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, habiéndose desarrollado de manera concisa alguno de los extremos del apartado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 217/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE, desarrollando de manera satisfactoria la información del apartado incluyendo información gráfica de gran valor.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, desarrollándose de manera adecuada en cuanto al equipo propuesto.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, no disponiendo la totalidad de la información solicitada en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haberse expuesto de manera aceptable mediante imágenes la información solicitada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 218/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	6,05
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, ya que presenta una selección de actividades y unidades que mejorable, y además la presenta sin justificar su medición, ni su presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al no justificar debidamente, ni calcula en esté apartado, los coeficientes de seguridad adoptados.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**0,75**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que solo desarrolla el cálculo de los rendimientos de algunas actividades y no se ajusta en casi nada al contenido solicitado en el anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al no aportar la mayoría de los gráficos solicitados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 219/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, aun siendo la exposición de cronología global y de las actividades mejorable, el planeamiento constructivo bastante idóneo y coherente.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que a pesar de presentar un diagrama de Gantt coherente y con la mayoría de los datos solicitados en el anexo X, no presenta en un diagrama distinto los datos referentes al camino crítico y la holgura de las actividades.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, por ser su contenido adecuado al incluir los elementos principales de la obra, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no presenta casi nada del contenido solicitado.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 220/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por exponer varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero sin ajustarse debidamente a lo solicitado en el Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 221/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,85
4	AZVI, S.A.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por entregar varias medidas efectivas para el ahorro energético, pero sin ajustarse debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por entregar varias medidas adecuadas relativas a la uliziación de materiales sostenibles, pero sin ajustarse debidamente a las directrices del Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por estar relativamente relacionado el ámbito de los proyectos con las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 222/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	17,50
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**5,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, incluyendo un análisis satisfactorio de la situación actual.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, analizando las principales unidades y las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,70**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, exponiendo un amplio conocimiento de los condicionantes.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO, no habiéndose desarrollado alguno de los extremos esperados en este apartado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 223/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, disponiendo información gráfica de calidad adecuada.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información de manera clara y precisa.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, incluyendo información relativa al porcentaje y procedencia de los suministro; así como un desarrollo escueto acerca del ritmo de contratación.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando plano de suministros con suficiente calidad.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 224/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	14,85
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por proponer una correcta pero poco justificada selección de actividades, sin presentar además la justificación de las mediciones, ni del presupuesto que las representan.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, ya que asume sin justificar el valor de algún coeficiente (Por ejemplo CD y CM).

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al proponer una selección de la maquinaria para este tipo de obra y una justificación de los rendimientos muy completos, y adecuándose al contenido del Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera ADECUADO, al no presentar la alguno de los gráficos solicitados y ofrecer información parcial en alguno de los presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 225/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al ser su planteamiento constructivo y la cronología entregada muy completos y coherentes.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por presentar diagramas de Gantt coherentes que incluyen toda la información solicitada en el anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al entregar un esquema con contenido y composición correctos y claros, pero que podrían ser más completos.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,25**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que solo presenta parte la información solicitada, faltando por ejemplo la comparativa de distribución de la anualidades.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 226/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por exponer muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica de forma clara y concisa, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 227/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,95
5	JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer muchas medias muy adecuadas para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como medidas para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, con una relación suficiente entre los proyectos y las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 228/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	14,70
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**2,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, desarrollando de manera sucinta la información del epígrafe.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO, habiéndose realizado un análisis somero de proyecto, no valorando alguna de las principales unidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,50**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera ADECUADO, excluyendo la evaluación de ciertos plazos temporales en el ámbito administrativo.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO, por haber desarrollado parcialmente los extremos anteriormente indicados en el apartado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 229/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, incluyendo información gráfica de calidad adecuada.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información de manera escueta pero con claridad.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, habiendo desarrollado de manera satisfactoria el apartado.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, presentando de manera precisa la información solicitada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 230/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,60
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, por tener selección de actividades adecuada y coherente justificando debidamente la selección de sus unidades, pero haciéndolo con las mediciones y el presupuesto presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, por no justificar y/o exponer debidamente la obtención de la mayoría de coeficientes.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer una selección de maquinaria bastante completa este tipo de obra pero aportar una justificación de los rendimientos pobre, ajustándose a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, al existir los gráficos aportados una coherencia muy alta.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 231/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por haber entregado tanto un planteamiento constructivo y una cronología muy completos y coherentes.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al presentar diagramas correctos, coherentes e incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, al ser su contenido bastante adecuado por incluir casi todos los elementos principales, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,25**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, al presentar solo parte la información solicitada,faltando por ejemplo la comparativa de distribución de la anualidades y la distribución del PBL.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 232/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por describir varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, ajustándose debidamente al contenido solicitado del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 233/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,30
6	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. (OHL)	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer algunas medidas efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por plantear muchas medias para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como alguna medida para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, presentando una correlación conveniente de las iniciativas con las medidas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 234/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, desarrollando de manera satisfactoria el conocimiento de la situación actual.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, realizando un análisis general del proyecto y sus principales unidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, exponiendo de manera satisfactoria los condicionantes relacionados con el proyecto.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, llevando a cabo una evaluación ligera de las políticas de organización y seguridad.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 235/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, incluyendo información gráfica que soporta lo expuesto.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, presentando un equipo personal adecuado a las actuaciones y los requerimientos del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,80**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, ajustándose de manera completa a lo solicitado en lo anteriormente indicado.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, siendo la información gráfica aportada coherente con el resto del apartado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 236/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	8,90
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, por tener una selección de actividades demasiado extensa y no justificar su medición ni presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no justifica debidamente, ni calcula en esté apartado, casi ninguno de los coeficientes de seguridad adoptados.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por ser la elección de la maquinaria bastante completa para esta obra pero una justificación limitada de los rendimientos y de los medios de transporte, ajustándose a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, por tener una coherencia muy adecuada entre los diferentes gráficos presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 237/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que no desarrolla correctamente un planeamiento constructivo ni su cronología.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**2,90**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que los diagramas, aunque bastante correctos, los presenta sin incluir alguno de los datos solicitados en el anexo X (Como el nombre de tarea, los recursos asignados o un diagrama).

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, ya que no presenta el avance en todos los espacios de la obra ni del conjunto, y en los que representa la composición y claridad son mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que falta alguno de los datos solicitados en el anexo X y alguno de los mostrados no es correcto, como lo referente a las anualizades.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 238/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por propone, ajustándose debidamente a lo solicitado en el Anexo X , r muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica de forma clara y concisa.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 239/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,10
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético de forma clara y concisa, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por proponer muchas medias muy adecuadas muy adecuadas para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, presentando algunas de las técnicas de investigación una fecha de actualidad relativamente reciente

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 240/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	20,40
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**5,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, acompañando el desarrollo de las actuaciones de información gráfica adecuada.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera EXCELENTE, desarrollando con un adecuado nivel de detalle las soluciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**6,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, por incluir un gran detalle de los condicionantes de los condicionantes.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, destacando el amplio análisis de los tipos de medidas expuestas

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 241/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, habiendo desarrollado de manera concisa la implantación y superficie necesaria de las instalaciones.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, superando lo exigido en el PCAP y presentando un equipo con amplia experiencia.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ajustándose la información de manera adecuada a la solicitada en el PCAP

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, incluyendo la documentación gráfica lo anteriormente expuesto.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 242/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,30
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, ya que presenta una selección de actividades adecuada pero mejorable y siendo la justificación de la medición y el presupuesto mejorables.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, por no justificar debidamente la obtención de algunos coeficientes como por ejemplo CF y no calcula CD correctamente.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya tiene una elección de la maquinaria bastante completa y definida para las actividades, pero no definir previamente los equipos necesarios y ser mejorable el cálculo de los rendimientos.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, por ser poco claros los gráficos con respecto a la maquinaria y medios auxiliares que intervienen cada mes.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 243/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, siendo el planeamiento constructivo para la esta tipología de obra bastante idóneo y coherente, pero la exposición de cronología global y de las actividades es mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas, aunque bastante correctos, los presenta sin incluir alguno de los datos solicitados en el anexo X (Como los datos relacionados con la holgura).

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al presentar información muy completa y visual, pero faltar algún elemento en el esquema.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por ajustarse al contenido solicitado en el anexo X, pero ser su distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 244/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al ser muchas de las medidas propuestas efectivas para la reducción de contaminación acústica de forma clara y concisa, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 245/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 38,30
8	MARTÍN CASILLAS, S.L.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al entenderse varias de las medidas planteadas como efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al haber planteado varias medias para el uso de materiales reciclados y/o de origen sostenible y para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, pudiendo identificar una relación suficiente de los proyectos con los principales procedimientos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 246/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	17,60
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera EXCELENTE, presentando la información visual con grado de adecuación suficiente.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando alguna de las principales unidades con complejidad técnica y sus dificultades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, prescindiendo de la estimación de determinados lapsos temporales en el contexto administrativo.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, habiendo sintetizado de manera breve ciertos aspectos del apartado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 247/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, sintetizando de forma breve la superficie de las instalaciones necesarias.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- X Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, adecuando satisfactoriamente los medios personales a los requisitos.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, incluyendo suficiente detalle de las principales unidades desarrolladas.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, disponiendo plano a escala nacional de los suministros.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 248/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	5,95
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al no presentar en este apartado la selección de actividades ni de las unidades que lo componen, así como tampoco justifica su medición y presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, ya que solo justifica y calcula alguno de los coeficientes a tener en cuenta como CIM, CF o CIML.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por ser la elección de la maquinaria propuesta bastante completa y definida para las actividades, pero no definir previamente los equipos necesarios, ni justificadamente el dimensionamiento de medios de transporte, siendo mejorable además el desarrollo del cálculo de los rendimientos.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al no presentar la alguno de los gráficos solicitados y ofrecer información parcial en los presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 249/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, siendo el planeamiento constructivo bastante idóneo y coherente para este tipo de obra, pero la exposición de la cronología global y de las actividades es mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, al presentar el diagrama de Gantt incompleto y el diagrama de Gantt con el camino crítico no respeta todos los subcapítulos indicados en el Presupuesto del Proyecto.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, ya que aunque el contenido de los diagramas es correcto, la composición y claridad es muy mejorable.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por adecuarse al contenido solicitado en el anexo X, pero no presentar adecuadamente algún dato como por ejemplo la comparativa de anualidades, siendo además su distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**5,20**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 250/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 251/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 29,95
9	EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por plantear algunas medidas efectivas para el ahorro energético, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por indicar muchas medidas adecuadas, sobre todo para el uso de materiales reciclados o con perfil más ecológico, siguiendo ade más las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo suficiente adecuación a las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 252/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	7,85
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**2,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, describiendo de manera poco detallada alguno de los extremos del apartado.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO, realizando un somero análisis de las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**0,75**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, habiéndose realizado un análisis de condicionantes insuficientemente particularizado.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO, disponiéndose en el apartado medidas poco o nada particulares para las actuaciones.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 253/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO, habiendo desarrollado de manera aceptable las superficies necesarias para desarrollo de actuaciones.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**2,40**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO, incluyendo información que se ajusta de manera suficiente al personal requerido en el PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, disponiendo con poco detalle la información anterior, o incluso, omitiendo algunos extremos de los solicitados en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, recogiendo información gráfica de un adecuado nivel de detalle.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 254/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	7,45
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, por proponer una selección de actividades adecuada y coherente, pero sin presentar las unidades seleccionadas, ni la justificación de mediciones y de presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al no justificar justifica debidamente, ni calcula en esté apartado, casi ninguno de los coeficientes de seguridad adoptados.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**1,25**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que solo aporta la composición de los equipos, sin desarrollar el cálculo de los rendimientos ni dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como, sin adecuarse casi en nada a lo solicitado en el anexo 10.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al no aportar la alguno de los gráficos solicitados y ofrecer información poco clara en los presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 255/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por aportar un planteamiento constructivo completo y coherente, así como la cronología planteada.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que aunque presenta un diagrama de Gannt completo y ajustado a lo solicitado en el anexo X, no presenta el diagrama de Gannt con el camino crítico.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, al entregar un esquema adecuado ya que incluye todas los apartados principales de la obra, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, ya que presenta la información solicitada en el anexo X, pero sin respetar el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto y obviando alguno de ellos.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 256/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por describir alguna medida adecuada para la reducción de ruido, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 257/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 20,50
10	SEPISUR XXI, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para el ahorro energético de forma clara y concisa, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas adecuadas siguiendo las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, identificando una asociación correcta de los proyectos con las actuaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 258/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, acomodando los elementos gráficos alcanznado una calidad apropiada.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, adecuándose a lo anteriormente recogido para el epígrafe.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, incluyendo en el análisis una amplia mayoría de condicionantes relacionados con las actuaciones.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, destacando la particularización de las medidas incluidas y la información gráfica adjuntada.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 259/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, adecuándose de manera satisfactoria a lo anteriormente expuesto.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, desarrollando e incluyendo un equipo personal muy adecuado según lo solicitado en PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, recogiendo una justificación sucinta de la superficie de acopio necesaria.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, disponiendo la información gráfica de un gran nivel de detalle.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 260/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,00
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por tener la selección de actividades y unidades adecuada pero mejorable, siendo la justificación de las mediciones y presupuesto mejorable.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, ya que no justifica debidamente la obtención de algunos coeficientes como por ejemplo CF y no calcula otro correctamente como CM y CD.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,70**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por entregar una elección de la maquinaria bastante completa pero siendo la justificación de los rendimientos del dimensionamiento de los medios de transporte mejorable, no presentando tampoco parte de lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, al exponer gráficos que guardan una coherencia bastante adecuada entre ellos, pero faltar parte del contenido solicitado en el anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 261/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por entregar un planteamiento constructivo completo pero mejorable en algún apartado y un desarrollo de la cronología coherente.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**5,20**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por presentar diagramas de Gantt coherentes y con toda la información solicitada en el anexo X, pero sin respetar por completo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, al presentar un esquema de contenido, composición y claridad muy adecuados.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por no presentar la mayor parte de la información solicitada en el anexo X y tener una distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 262/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica siguiendo las indicaciones del anexo X, pero sin proponer en ocasiones las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 263/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,40
11	VÍAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al haber propuesto varias medidas efectivas para el ahorro energético, pero siendo su orden y aplicación sobre unidades/actividades mejorables.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por plantear varias medidas adecuadas, pero sin seguir por completo las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando una relación de proyectos que presentan una gran concordancia con los principales trabajos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 264/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,80
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, exponiendo de manera adecuada las actuaciones de proyecto.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando de manera sucinta algunas de las unidades con mayor complejidad técnica.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, no habiéndose detallado alguno de los condicionantes esperados en el desarrollo de las actuaciones.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, realizando un profundo análisis de las medidas organizativas así como las interacciones de las mismas.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 265/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE, incorporando datos visuales de excelente calidad.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, disponiendo un organigrama suficientemente claro y completo a nivel de personal propuesto.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, realizando un análisis en profundidad de los suministros y subcontratación.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, ilustrando de manera nítida la información del apartado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 266/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	11,85
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por presntar una selección de actividades adecuada pero no justificar la selección de las unidades y no presentar una justificación de mediciones, ni del presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, al que solo justificar y calcular correctamente alguno de los coeficientes a tener en cuenta.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por tener una elección de la maquinaria completa justificando los rendimientos de forma ordenada y ajustarse a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera ADECUADO, al no aportar alguno de los gráficos solicitados y ofrecer información parcial en alguno de los presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 267/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al ajustarse el planeamiento constructivo propuesto a la tipología de obra y ser coherente, pero la exposición de la cronología global y de las actividades es mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas entregados son correctos, coherentes e incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, al ser su contenido adecuado al presentar información sobre los elementos principales de la obra, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, ya que incluye el contenido solicitado en el anexo X, pero no respeta el orden de capítulos y subcapítulos del presupuesto, siendo su distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,60**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 268/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al haber propuesto muchas medidas efectivas para la reducción del ruido provocado por la obra y hacerlo ajustándose debidamente al formato y contendio solicitado del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 269/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 36,85
12	GUAMAR, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por describir varias medidas efectivas para el ahorro energético, pero siendo su aplicación sobre unidades/actividades mejorable.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al ser varias de las medidas plantadas adecuadas sobre todo para el uso de materiales reutilizados y reciclados, pero sin seguir en todos los casos las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, estableciendo una relación de las principales actuaciones con varios de los proyectos incluidos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 270/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	13,85
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información gráfica de una calidad aceptable.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, presentando un aceptable grado de detalle constructivo de las actuaciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,15**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, habiéndose omitido en el análisis varios condicionantes previstos en las actuaciones.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO, habiéndose desarrollado el apartado a un nivel genérico, con escasa particularización.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- X Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 271/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO, habiendo desarrollado de manera concisa la superficie disponible.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, por haber definido con suficiente grado de detalle el personal, incluyendo equipo adicional adecuado a las actuaciones.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, no habiéndose justificado suficientemente la superficie necesaria de acopio o el ritmo de consumo.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, recogiendo mediante imágenes las rutas desde las instalaciones, en lugar de disponer un plano general.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 272/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	8,90
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- X Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, al tener una selección de actividades y unidades que podría considerarse correcta para la obra, pero no presentar una justificación de la obtención de mediciones y no presentar el presupuesto para dichas actividades en el apartado.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- X Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no justifica debidamente, ni calcula en esté apartado, casi ninguno de los coeficientes de seguridad adoptados.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,90**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al ser la elección de la maquinaria aportada completa con la justificación rendimientos adecuada en la mayoría de los casos, siendo mejorable el dimensionamiento de los medios de transporte, adecuándose a lo solicitado en el Anejo X en gran medida.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al presentar información poco clara y parcial en lo gráficos presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 273/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que el planteamiento constructivo y una cronología entregados son completos y coherentes.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**2,90**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al haber entregado los diagrama de Gantt sin respetar todos los subcapítulos indicados en el Presupuesto del Proyecto, mostrando los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, por ser su contenido mejorable, así como su composición y claridad muy mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por adecuarse bastante al contenido solicitado en el anexo X, pero no respetar el orden de capítulos y subcapítulos del presupuesto y ser su distribución mensual mejorable, sobre todo en algunos apartados.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 274/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al ser algunas de las medidas propuestas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero con poco orden y hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 275/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,75
13	INPRONA 2010, S.L. - CONSTRUCCIONA GLESA, S.A. - JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas muy adecuadas para el uso de recursos sostenibles, siguiendo además las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, disponiendo una relación adecuada los proyectos con las actuaciones careciendo de algunos certificados

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 276/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, omitiendo plano en planta general de ubicación de actuaciones

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, realizando un análisis de proyecto con escaso análisis de idoneidad de soluciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, realizando un análisis adecuado de condicionantes.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, acompañado de información gráfica de calidad adecuada.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, no habiéndose justificado la superficie necesaria o disponible.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**2,40**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera BASTANTE ADECUADO, incluyendo sucinto desarrollo genérico del adecuado equipo.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, detallando de manera somera alguno de los extremos del apartado.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, incluyendo gran número de centros de producción sobre plano de calidad satisfactoria.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 278/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,00
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, por no mostrar en este apartado la selección de actividades y ser demasiado extensa la mostrada más adelante, y no justificar debidamente su medición.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera EXCELENTE, al justificar debidamente la obtención de la mayoría de coeficientes a tener en cuenta en obra.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por tener una elección de la maquinaria bastante completa pero habiendo justificado solo algunos de los rendimientos, ajustándose a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera MUY ADECUADO, por tener una coherencia muy adecuada entre gráficos, pero ser su claridad mejorable en los gráficos que muestran la maquinaria y la mano de obra.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 279/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones. — De 0 a 2 puntos — 1,60

· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — 1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que aun siendo mejorable la claridad de la cronología global, ha entregado un planteamiento constructivo y una cronología de las actuaciones muy completos.

2.5. Diagrama de Gantt. — De 0 a 6 puntos — 2,90

· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 4 puntos — 2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que presenta los diagrama de Gantt sin respetar todos los subcapítulos indicados en el Presupuesto del Proyecto, pero adecuándose bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras — De 0 a 2 puntos — 0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, al presentar un esquema de contenido y composición bastante mejorables al ser la exposición de los elementos insuficiente para la compresión de la obra y su claridad mejorable.

2.6. Previsión de costes/tiempos. — De 0 a 1 puntos — 0,00

· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 1 puntos — 0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, No presenta la distribución mensual respetando el orden de capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto, ni otros contenidos solicitados en el anexo X, siendo ademas la distribución mensual propuesta mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL — De 0 a 6 puntos — 4,00

3.1. Medidas de reducción acústica — De 0 a 2 puntos — 1,60

· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — 1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 280/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para la reducción de ruido, pero sin clasificarlas claramente según lo indicado en el contenido del Anexo X,.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 281/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
14	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. - LANTANIA, S.A.U. - LANTANIA AGUAS, S.L.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al haber propuesto varias medidas efectivas para el ahorro energético, pero sin clasificarlas claramente según lo indicado en el contenido del Anexo X,.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por indicar muchas medidas adecuadas, entre otras para el uso de recursos con procedencia sostenible y que permiten una aprovechamiento de los materiales generados en obra, ajustándose debidamente a lo solicitado en el Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, presentando un amplio espectro de proyectos adecuados a las actuaciones de proyecto

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 282/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando de manera sucinta las actuaciones de proyecto.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, disponiendo un satisfactorio análisis de soluciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, realizando una adecuada exposición de los condicionantes anteriores.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, con relativa particularización de las medidas.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 283/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, desarrollando la superficie de instalaciones necesarias.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, presentando un equipo personal muy adecuado y que amplía lo exigido en PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, detallando de manera satisfactoria los acopios y suministros.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando un plano que recoge todos los extremos de la información solicitada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 284/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	10,25
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, al mostrar una selección de actividades aglutina las unidades debidamente según los procesos constructivos para esta obra, pero no presentar una justificación sobre las mediciones y el presupuesto planteadas.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera BASTANTE ADECUADO, ya que no justifica ni calcula correctamente la obtención de algún coeficiente como CF, ni justifica la asunción de CM por ejemplo.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,30**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer una elección de la maquinaria completa pero con una justificación mejorable de los rendimientos y de la selección de medios de transporte, ajustándose a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al ser la coherencia bastante mejorable entre gráficos, así como la presentación de los datos también es mejorable en alguno de los gráficos y además de mostrar una obra parada por completo durante varios meses.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 285/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones. — **De 0 a 2 puntos** — **1,00**

· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — 1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por tener un planeamiento constructivo mejorable, así como el desarrollo de la cronología de las actividades.

2.5. Diagrama de Gantt. — **De 0 a 6 puntos** — **3,70**

· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 4 puntos — 3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al ser los diagramas entregados correctos, coherentes e incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras — De 0 a 2 puntos — 0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, al ser su contenido, composición y claridad bastante mejorables por faltar elementos y no coordinar el espacio-tiempo adecuadamente.

2.6. Previsión de costes/tiempos. — **De 0 a 1 puntos** — **0,25**

· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 1 puntos — 0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, Ya que no presenta la información de la distribución mensual respetando el orden de todos los subcapítulos del presupuesto del proyecto, ni presenta alguno de los contenidos solicitados en el anexo X, siendo además la distribución mensual propuesta mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL — **De 0 a 6 puntos** — **4,60**

3.1. Medidas de reducción acústica — **De 0 a 2 puntos** — **1,00**

· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — 1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 286/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al considerarse muchas de las medidas propuestas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero siendo muchas de ellas repetidas y/o redundantes y sin clasificarlas correctamente según el tipo de medida descrito en el anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 287/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
15	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. (OPR) - GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al plantear muchas medidas efectivas para el ahorro energético, pero siendo muchas de ellas repetidas y/o redundantes y sin clasificarlas correctamente según el tipo de medida descrita en el anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al haber plantear muchas medidas muy adecuadas para el uso de recursos sostenibles, su procedencia y su posterior reciclaje o valorización, siguiendo las directrices del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo una relación suficiente los proyectos con las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 288/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	12,55
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**2,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, exponiendo un gran nivel de conocimiento de antecedentes y situación actual, desarrollando brevemente las actuaciones.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO, con poca incdiencia en en el grado de idoneidad de las soluciones y sus particularidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, no incluyendo en el análisis algunos condicionantes fundamentales de las actuaciones.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, realizando un somero análisis de medidas para los condicionantes anteriormente expuestos.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 289/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera POCO ADECUADO, por presentar relativa particularización de superficie necesaria, disponible, circulación, etc.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, presentando un organigrama suficientemente elaborado.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo adecuadamente los materiales a acopiar y suministradores.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, omitiéndose en la información gráfica la ruta de los suministradores.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 290/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	9,20
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, por presentar la selección de actividades adecuada pero reducida, sin presentar las unidades o subactividades que las componen, ni la justificación de mediciones y de presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, al no presentar la debida justificación de la obtención de la mayoría de coeficientes.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,80**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al tener una elección de la maquinaria completa pero mejorable el dimensionamiento de los medios de transporte, ajustándose bastante a lo solicitado al Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, al presentar una gran coherencia entre los gráficos que presenta este licitador.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 291/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, por tener un desarrollo del planeamiento constructivo y de la cronología de las actuaciones escasos.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**3,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que aunque se adecúa bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X, presenta los diagrama de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera ADECUADO, por ser el contenido del esquema mejorable al no incluir algún elemento importante, siento también su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,25**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que no ha entregado la información de la distribución mensual siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto y siendo su distribución mejorable, así como, no incluir alguno de los contenidos solicitados en el anexo X como la comparativa de anualidades.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 292/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer algunas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría, siendo varias de ellas redundantes.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 293/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 26,95
16	MÉTODOS AVANZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.L. - SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA) - MONTAJES INDUSTRIALES ÁLVAREZ, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para el ahorro energético, pero siendo algunas de ellas redundantes y su aplicación sobre unidades/actividades mejorable.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer varias medidas adecuadas, pero siendo su presentación y su aplicación sobre unidades/actividades mejorable.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo una relación adecuada los proyectos con las actuaciones, no encontrándose certificados todos los proyectos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 294/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	14,50
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información gráfica de buena calidad.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, analizando adecuadamente las soluciones proyectadas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, incluyendo un adecuado análisis de los condicionantes de los trabajos.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando someramente algunas de las medidas anteriores.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 295/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, dsearrollando someramente alguno de los extremos del epígrafe.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, no habiendo indicado el porcentaje de la dedicación parcial de algunos componentes del equipo.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, exponiendo información relacionada con el apartado, no ajustándose a las disposiciones anteriores recogidas en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, no habiendo presentado información gráfica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 296/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,30
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por diesñar una selección de actividades adecuada pero mejorable y algo exhaustiva, y por no presentar una justificación de su medición y presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, ya que no justifica debidamente la obtención de algún coeficiente (Por ejemplo CF y CD).

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,80**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por presentar una elección de la maquinaria bastante completa y definida para las actividades, pero no justificar debidamente el cálculo de los rendimientos de la maquinaria y siendo mejorable la exposición de la información.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera ADECUADO, al presentar parte de la información de forma poco clara, como en el gráfico de demanda de materiales o el de maquinaria.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 297/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por realizar un planteamiento constructivo y una cronología de las actuaciones muy completos, aunque mejorable la claridad de la cronología global.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que entrega los diagramas de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto, pero si se adecúa bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al entregar esquemas con la información muy completa y visual, pero faltar algún elemento de la obra en el esquema.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al no presentar la información de la distribución mensual siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto, no incluir alguno de los contenidos solicitados en el anexo X y presentando una distribución mensual aceptable aunque algo mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 298/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 299/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 31,80
17	MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. - ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividades sobre las que se aplicaría.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por decirbir varias medidas adecuadas, pero sin ajustarse del todo a lo solicitado en el anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, presentando relativo grado de relación con las principales actividades

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 300/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	17,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, presentando una información gráfica con cierta información ajena al epígrafe.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, presentando un análisis completo de las soluciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, presentando un relativo grado de desarrollo de lo anterior.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando de manera concisa alguno de los extremos anteriores.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 301/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, habiendo desarrollado adecuadamente la superficie de instalaciones necesarias.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, incluyendo un equipo que cumple de manera amplia los requisitos del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo de manera adecuada la superficie de acopio necesaria.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, presentando un grado de profundidad relativo.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 302/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	9,65
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, ya que presenta una selección de actividades y subactividades adecuada y coherente para este tipo de obra, pero no presentar una justificación de las mediciones y el presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, al solo justificar alguno de los coeficientes a tener en cuenta.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por tener una elección de la maquinaria y justificación de los rendimientos completos, adecuándose además al contenido del Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, por presentar varios de los gráficos con poco sentido y otros que ofrecen solo información parcial.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 303/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por entregar un planteamiento constructivo adecuado y una cronología de las actuaciones bastante completa, aunque faltando la claridad en la planificación de algún elemento.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**2,50**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, ya que a pesar de mostrar la mayoría de la información requerida en el Anexo X, no guarda la coherencia adecuada con otros apartados, ni respeta el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, al ser el contenido del diagrama mejorable y su composición y claridad bastante mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al no diseñar la distribución mensual del presupuesto siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto, aunque incluyendo casi todos los contenidos solicitados en el anexo X.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**2,90**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 304/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, al haber entregado solo algunas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica y hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 305/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 30,95
18	INNOVACIONES TÉCNICAS Y RECURSOS CONSTRUCTIVOS, S.A. - SOCAMEX, S.A.U. - TÉCNICAS Y SISTEMAS DE ENERGÍA Y CONTROL, S.L. (TYSEC)	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría para todas.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber indicado muchas medias que permiten el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como alguna medida para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo una relación relativa de los proyectos con la ejecución de las actividades

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 306/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,00**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO, habiéndose desarrollado de forma sucinta alguno de los extremos.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, habiéndose desarrollado de forma concisa algunas de las principales actuaciones con complejidad técnica.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, si bien algunos condicionantes se han expuesto casi de manera esquemática a modo de listado.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, desarrollando de forma muy sucinta medidas de seguridad.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 307/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, presentando información gráfica de detalle que sustenta lo expuesto en el apartado.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, presentando un equipo que satisface los requerimientos exigidos.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, exponiendo información de manera sucinta, no ajustándose de manera completa a lo dispuesto en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ajustándose la información presentada de manera razonable a los requisitos del PCAP.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 308/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	13,25
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer para una selección de actividades adecuada y coherente así como de sus subactiviades, pero no presentar una justificación de las mediciones y el presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, al no justificar justifica debidamente asunción de algún coeficiente como el CM, ni el cálculo de algún otro.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al tener una elección de la maquinaria y justificación de los rendimientos y dimensionamientos adecuadas, pero ajustandose solo en parte a lo solicitado en el Anejo X al faltar información requerida.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera MUY ADECUADO, por tener una coherencia muy adecuada entre gráficos, pero la exposición de la información mejorable para su comprensión.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 309/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones. — **De 0 a 2 puntos** — **1,60**

· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — 1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por realizar un planteamiento constructivo y una cronología de las actividades muy completos y coherentes, siendo la exposición de la cronología global algo mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt. — **De 0 a 6 puntos** — **4,40**

· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 4 puntos — 2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al presentar los diagrama de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto, pero ajustandose bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras — De 0 a 2 puntos — 2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera EXCELENTE, por haber presentado un esquema con contenido, composición y claridad muy adecuados.

2.6. Previsión de costes/tiempos. — **De 0 a 1 puntos** — **0,25**

· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 1 puntos — 0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, por no entregar una distribución mensual que siga el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto, no incluir alguno de los contenidos solicitados en el anexo X y presentando además una distribución mensual propuesta mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL — **De 0 a 6 puntos** — **4,00**

3.1. Medidas de reducción acústica — **De 0 a 2 puntos** — **1,20**

· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — 1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 310/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber decrito muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 311/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,85
19	DINOTEC, SOCIEDAD DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. - JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por plantear muchas medidas efectivas para el ahorro energético, adecuándose a lo solicitado en el anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber indicado algunas medias adecuadas para el uso de materiales reciclados y para el reciclaje y valorización de residuo, pero sin adecuarse en parte a lo solicitado en el Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando tecnología adecuada a las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 312/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,10
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo los detalles gráficos con una calidad adecuada.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, exponiendo adecuadamente la idoneidad de las soluciones proyectadas así como sus dificultades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, incluyendo un análisis de condicionantes ambientales y climáticos muy superficial.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, desarrollando de manera adecuada el contenido del apartado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 313/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO, no habiendo desarrollado alguno de los extremos incluidos en la descripción anterior.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, presentando un organigrama con un equipo con experiencia adecuada.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo la superficie de acopio de manera poco detallada.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, no incluyendo las principales rutas con las instalaciones reflejadas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 314/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,50
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por tener una selección de actividades adecuada pero pobremente justificada y no presentar una justificación de mediciones, ni del presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, ya que no formula o no lo hace correctamente algún coeficiente.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,50**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer una elección de la maquinaria completa pero mejorable para alguno de los trabajos, no definir previamente los equipos necesarios, justificar el dimensionamiento solo de algunos de los medios de transporte, siendo ampliable el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera ADECUADO, al ser la coherencia entre gráficos mejorable y no ofrecer toda la información solicitada en el Anexo X en alguno de ellos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 315/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones. — **De 0 a 2 puntos** — **1,20**

· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — 1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, habiendo entregado un planeamiento constructivo bastante idóneo y coherente, pero siendo tanto la exposición de cronología global y como de las actividades mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt. — **De 0 a 6 puntos** — **4,40**

· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 4 puntos — 3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por presentar diagramas con la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente y ser coherentes.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras — De 0 a 2 puntos — 1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, por presentar un esquema adecuado al incluir información sobre todas las partes de la obra, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos. — **De 0 a 1 puntos** — **1,00**

· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 1 puntos — 1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por presentar una distribución mensual de los presupuestos razonable y ajustarse al contenido solicitado en el anexo X.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL — **De 0 a 6 puntos** — **4,20**

3.1. Medidas de reducción acústica — **De 0 a 2 puntos** — **1,00**

· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP — De 0 a 2 puntos — 1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 316/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, adecuandose bastante a lo solictiado en el Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 317/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,00
20	CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - PADELSA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al plantear muchas medidas efectivas para el ahorro energético, ajustándose bastante al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer muchas medias para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como alguna medida para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo algunos proyectos sin certificación o con una antigüedad considerable

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 318/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	15,10
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO, por disponer un limitado grado de desarrollo del apartado.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, realizando un análisis de las soluciones proyectadas correcto aunque omitiendo algunas unidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,90**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, realizando un análisis breve de alguno de los extremos del apartado.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera ADECUADO, incluyendo medidas genéricas y poco particularizadas, u omitidas en algunos extremos.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 319/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, resumiendo de manera concisa la extensión de las instalaciones requeridas.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, disponiendo información gráfica adecuada.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo de manera adecuada las necesidades de acopio.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, incluyendo documentación gráfica que se ajusta de manera suficiente a los extremos solicitados en el PCAP.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 320/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,00
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera POCO ADECUADO, ya que aunque hace una selección de actividades coherente, no justifica las unidades que las forman, su medición, ni su presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera EXCELENTE, al no presentar la justificación debida sobre la obtención de la mayoría de coeficientes.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por presentar una selección de maquinaria adecuada aunque mejorable, siendo el desarrollo del cálculo de los rendimientos bastante mejorable, pero haber aportado el contenido solicitado en el anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, porque falta algo de coherencia entre gráficos (por ejemplo entre alguno de los materiales y los medios necesarios para su uso) y la claridad de los datos presentados es mejorable.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 321/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, ya que el planeamiento constructivo presentado es mejorable, siendo también pobre el desarrollo de la cronología global y de las actividades.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,50**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al haber entregado diagramas de Gantt coherentes y con toda la información solicitada en el anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, al presentar un esquema de contenido mejorable al faltar algún elemento reseñable y su composición y claridad bastante mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no presenta la distribución mensual siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto, ni las anualidades son correctas, ni la exposición de la información permite una rápida comprensión de los mismos.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 322/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber descrito sin mucho orden varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, aunque ajustándose a lo solicitado del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 323/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,10
21	JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES MURIAS, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer muchas medidas efectivas para el ahorro energético, ajustándose debidamente al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer algunas medias que permiten el uso de materiales reciclados y para el reciclaje y valorización de residuo, pero sin adecuarse en parte a lo solicitado en el Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, con un número suficiente de proyectos

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 324/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,20
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando de manera concisa las actuaciones objeto del proyecto.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, reduciendo el epígrafe a un análisis de alternativas.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, no incluyendo en el análisis alguno de los condicionantes particulares de la actuación

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, incluyendo medidas en los extremos anteriores algo escasas de particularización mediante imágenes.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 325/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, no disponiendo de propuesta de implantación interior o circulación, entre otros.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- X Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, disponiendo el personal incluido de una experiencia superior a la exigida.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, realizando una breve justificación de la superficie requerida para acopios.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, incluyendo información gráfica de calidad adecuada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 326/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	13,55
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera MUY ADECUADO, por tener una selección de actividades y unidades bastante adecuada y coherente, pero una justificación mejorable de las mediciones.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, ya que en este apartado no justifica ni calcula algunos coeficientes a adoptar, como por ejemplo CM o CD.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,80**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al proponer una elección de la maquinaria bastante completa pero la justificación de los rendimientos escasa, siendo adecuados la mayoría de los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, por tener una alta coherencia entre los gráficos aportados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 327/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al ser el planeamiento constructivo correcto pero mejorable en alguno de los apartados, y la exposición la cronología mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**5,20**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por entregar diagramas de Gantt coherentes y con toda la información solicitada en el anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, por ser su contenido adecuado al no faltar elementos de la obra, pero su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,25**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,25

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, ya que no presenta la distribución mensual de PEM y PBL siguiendo el orden de capítulos y subcapítulos del presupuesto, aunque sí presenta las anualidades resultantes correctamente.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 328/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por haber propuesto muchas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica en los tres apartados que solicita el Anexo X, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría y siendo además el orden en el que se han expuesto mejorable.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 329/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,75
22	JOCÓN INFRAESTRUCTURAS, S.L. - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L. - CUERVA INGENIERÍA, S.L.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer algunas medidas efectivas para el ahorro energético, pero hacerlo sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría y siendo el orden mejorable.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que muchas de las medidas medias porpuestas se consideran adecuadas para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como medidas para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, resentando una relación de proyectos que se ajustan sensiblemente a las actuaciones del contrato.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 330/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	19,60
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, disponiendo los antecedentes y necesidades de trabajo de manera sucinta.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, realizando un análisis de idoneidad y soluciones de manera adecuada.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, complementando el análisis de condicionantes con información gráfica de apoyo.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, desarrollando medidas de los extremos anteriores de manera adecuada.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE, incluyendo información gráfica de gran calidad.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, incluyendo un equipo personal superior a los requerimientos del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,20**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, no exponiendo las necesidades de subcontratación acorde a lo indicado en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, exponiendo de manera detallada la información gráfica solicitada en el apartado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 332/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	9,25
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no presenta en este apartado la selección de actividades ni de las unidades que lo componen, así como tampoco justifica su medición y presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, al no justificar y/o exponer debidamente la obtención de la mayoría de coeficientes.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,30**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por describir una elección de la maquinaria bastante completa pero solo haber justificado algunos de los rendimientos más importantes para este tipo de obra y siendo el dimensionamiento de los medios de transporte mejorable, aunque ajustándose bastante a lo solicitado en el Anejo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al no aportar alguno de los gráficos solicitados y ofrecer información parcial en los presentados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 333/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que un habiendo entregado una cronología global algo mejorable, si ha presentado un planteamiento constructivo y una cronología de las actividades muy completos y coherentes.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber entregado los diagrama de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto, pero si haber incluido bastantes de los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al presentar un esquema de contenido y composición adecuados al presentar los elementos reseñables de la obra, pero pudiendo ser su claridad mejorable.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por adecuarse bastante al contenido solicitado en el anexo X, pero ser su distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 334/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al describir muchas medidas muy efectivas para la reducción de contaminación acústica, ajustándose al contenido solicitado del Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 335/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 34,25
23	DRAGADOS, S.A. - MOVICONTEX, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al considerarse muchas de las medidas plantedas efectivas para el ahorro energético, ajustándose a las directrictrices del contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer muchas medidas muy adecuadas para el uso y procedencia sostenible de los materiales y su posterior reciclaje o valorización, siguiendo las indicaciones del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, disponiendo varios de los principales trabajos una relación con los proyectos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 336/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	17,40
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, exponiendo de manera concisa algunos de los extremos del apartado.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, realizando un análisis de la idoneidad de soluciones del proyecto centrado en componentes hidráulicos casi de manera exclusiva.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**6,20**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, desarrollando con somera profundidad los condicionantes medioambientales/climáticos.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera EXCELENTE, desarrollando el conenido de forma satisfactoria.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 337/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, realizando un análisis detallado de la implantación y accesos.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, presentando la información con claridad aunque de manera poco desarrollada.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, no ajustando completamente el contenido a lo establecido en el PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, exponiendo de manera satisfactoria la información.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 338/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,90
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera MUY ADECUADO, por tener una selección de actividades adecuada y coherente con la tipología de obra así como de sus unidades, pero una justificación mejorable del cálculo del presupuesto para las actividades.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, ya que no justifica o no aporta varios de los coeficientes a considerar como CM o CD.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,60**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por presentar una elección de la maquinaria bastante completa y definida para las actividades, pero no definir previamente los equipos necesarios, aunque si desarrollando adecuadamente el dimensionamiento de medios de transporte y el cálculo de los rendimientos.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, por tener una coherencia adecuada entre los gráficos, pero poca claridad los gráficos que muestran la maquinaria y medios auxiliares que intervienen cada mes.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 339/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por entregar un planteamiento constructivo bastante completo y una cronología de las actividades completa y bastante coherente.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que presenta los diagrama de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto, pero ajustandose bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al presentar un esquema de contenido, composición y claridad adecuados pero algo mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,60**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, aunque incluye los contenidos solicitados en el anexo X. no presenta la información de la distribución mensual siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto y entrega propone una distribución mensual algo mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin proponer adecuadamente las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría y siendo redundantes alguna de ellas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 341/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 35,70
24	MEDIO AMBIENTE, RESIDUOS Y AGUA MAREA, S.L. - HELIOPOL, S.A.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al ser varias de las medidas planteadas efectivas para el ahorro energético, ajustándose al contenido del Anexo X, aunque repitiendo algunas de ellas.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer varias medias para la reutilización de materiales y el uso de materiales proceso de reciclado o valorización, adecuándose en parte a las directirces marcadas en el Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando un amplio registro de proyectos

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 342/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	13,05
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,40**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera ADECUADO, realizando una adecuada descripción de las anteriores.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,400

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera BASTANTE ADECUADO, particularizando la idoneidad y las complejidades de las principales unidades.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,15**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo un análisis somero de los extremos del epígrafe.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO, siendo en general un apartado genérico sin proponer medida particulares o el desarrollo de las msimas para llevarlas a cabo

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 343/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera ADECUADO, desarrollando de forma breve la superficie de las instalaciones necesarias.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, presentando un organigrama con una gran adecuación respecto a las exigencias del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, exponiendo algunos extremos del apartado de forma concisa.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,600

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo información gráfica de calidad suficiente.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 344/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	6,90
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**0,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	0,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que presenta una selección de actividades poco estructurada y muy somera, sin justificar su medición ni presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, ya que aunque en general desarrolla la mayoría de los coeficientes a tener en cuenta, justifica pobremente la obtención de algún coeficiente (Como CM).

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**1,50**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al presentar una selección de maquinaria bastante adecuada, así como un desarrollo del cálculo de rendimientos adecuado, pero no presentar el dimensionamiento de los medios de transporte ni gran parte de los contenidos solicitados en el anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,000

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
X	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, ya que no presenta los gráficos solicitados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 345/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,200

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por realizar un planteamiento constructivo completo y una cronología de las actividades adecuada, siendo la exposición de la cronología global mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	1,000

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, al adecuarse poco a lo solicitado en el anexo X, faltando mucha información y siendo la presentación de lo mejorable.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,000

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- **X** Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera NADA ADECUADO / NO PRESENTA, al no presentar dichos esquemas.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,800**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,800

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que presenta casi toda la información solicitada en el anexo X de forma clara.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**5,60**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**2,000**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,000

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 346/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por proponer muchas medidas muy efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin proponer adecuadamente las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 347/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 27,15
25	COMSA, S.A.U. - CA INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,600

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer muchas medidas muy efectivas para el ahorro energético, pero hacerlo sin proponer adecuadamente las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,000

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al exponer muchas medias para el uso de materiales reciclados y reutilizados, así como medidas para el reciclaje y valorización de residuos.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando en los proyectos un abanico de actuaciones adecuado respecto a los trabajos a desarrollar.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 348/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	19,40
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información gráfica de gran calidad.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, realizando un análisis adecuado

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, no incluyendo, o con poco grado de desarrollo, algunos condicionantes técnicos particulares.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, incluyendo un buen desarrollo de medidas de los condicionantes indentificados.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 349/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE, desarrollando de forma satisfactoria las superficies e instalaciones.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, incluyendo un equipo personal superior al exigido en PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,80**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, exponiendo de manera satisfactoria el ritmo de consumo y superficie de acopio necesaria.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, disponiendo documentación de calidad suficiente.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 350/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	13,30
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, al diseñar una selección de actividades adecuada pero mejorable en algunos apartados, presentando solo algunas de las unidades o subactividades que las componen, y siendo la justificación de mediciones y de presupuesto mejorable.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera MUY ADECUADO, por no formular o justificar pobremente algún coeficiente (Por ejemplo CM y CD).

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**3,60**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por aportar una elección de la maquinaria bastante completa pero la justificación de los rendimientos pobre, entregando de adecuada la mayoría de lo solicitado en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera BASTANTE ADECUADO, porque falta algo de coherencia entre gráficos y la claridad de lo presentado es mejorable.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 351/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al haber realizado un planteamiento constructivo bastante completo y una cronología de las actividades completa y coherente con la tipología de las obras a realizar.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,00**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, ya que aunque se adecúa bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X, el licitador presenta los diagrama de Gantt sin respetar el orden de capítulos y subcapítulos del Presupuesto del Proyecto.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, por entregar un esquema de contenido, composición y claridad algo mejorables en general.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al no presentar la información de la distribución mensual siguiendo el orden de los capítulos y subcapítulos del presupuesto del proyecto, siendo además la distribución mensual propuesta algo mejorable y no incluir alguno de los contenidos solicitados en el anexo X.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,40**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 352/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer, ajustándose al formato y contenido solictado en el Anexo X muchas medidas muy efectivas para la reducción de contaminación acústica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 353/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,70
26	CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, S.A. (SANDO) - SANDO AGUA, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medidas muy efectivas para el ahorro energético, ajustándose al contenido del Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por proponer muchas medias que conllevan el uso de materiales reciclados y reutilizados, pero sin ajustarse debidamente al contenido del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, desarrollando de manera suficiente lo anterior

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 354/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	14,45
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**2,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, realizando una exposición breve de la situación actual o elementos existentes.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO, desarrollando un análisis del proyecto poco centrado en la idoneidad de las soluciones y las particularidades que presentan.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**3,15**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera BASTANTE ADECUADO, analizando de manera genérica los condicionantes ambientales.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera POCO ADECUADO, desarrollando el apartado con poco nivel de profundidad y particularización.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**3,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	3,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 355/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera EXCELENTE, realizando un análisis correcto de las instalaciones, circulación y accesos junto a documentación gráfica adecuada.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**4,00**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	4,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- X Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera EXCELENTE, superando ampliamente la información presentada los requerimientos de personal establecidos en el PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,10**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- X Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, desarrollando de manera sucinta varios de los puntos del contenido.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- X Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, no disponiendo en el plano el punto de emplazamiento de actuaciones o la ruta de las instalaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 356/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	11,75
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

X Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera EXCELENTE, por tener una selección de actividades que aglutina de una forma correcta y justificada las unidades de obra según los procesos constructivos a desarrollar en la obra, justificando mediciones y presupuesto.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera POCO ADECUADO, ya que solo justifica alguno de los coeficientes a tener en cuenta como CIM o CM.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X Adecuado: 50 % de los puntos.
Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al tener una elección de la maquinaria adecuada pero mejorable y la justificación de los rendimientos y de los medios de transporte mejorable, no aportado parte de lo solicitado en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

Excelente: 100 % de los puntos.
Muy adecuado: 80 % de los puntos.
Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
Adecuado: 50 % de los puntos.
X Poco adecuado: 25 % de los puntos.
Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, por no presentar la mayoría de los gráficos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 357/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por entregar un planeamiento constructivo mejorable en algunos apartados, con un desarrollo de la cronología global adecuado y el desarrollo de la cronología de las actividades algo mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas presentados además de ser correctos y coherentes, incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X y son expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, al ser su contenido al faltar algún elemento, así como su composición y claridad algo mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, al diseñar una distribución mensual de los presupuestos razonable y adecuarse al contenido solicitado en el anexo X.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer algunas medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero siendo redundantes alguna de ellas y siendo poco coherente alguna de las premisas realizadas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 359/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 32,60
27	AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA, S.L. - DRACE GEOCISA, S.A. - EXCAVACIONES LEAL, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer muchas medidas muy efectivas para el ahorro energético, ajustándose a lo solicitado en el Anexo X.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, AL muchas medidas muy adecuadas, ajustándose al contenido del Anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ajustándose de manera adecuada a las actuaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 360/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	18,00
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**4,80**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, acomodando los elementos gráficos alcanzando una calidad apropiada.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera MUY ADECUADO, realizando un buen análisis de las principales dificultades de ejecución de obra.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,00**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, desarrollando el apartado de manera adecuada.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera BASTANTE ADECUADO, efectuando un análisis superficial de las estrategias organizacionales y de protección.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**2,40**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 361/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera MUY ADECUADO, desallando de manera adecuada el contenido.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, incluyendo un equipo personal superior a lo exigido en el PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, realizando una mención de la superficie de acopio necesaria con poco grado de desarrollo.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, disponiendo información gráfica adecuada a lo exigido.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 362/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	13,60
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera BASTANTE ADECUADO, por presentar una selección de actividades adecuada y coherente, pero una justificación mejorable de las unidades, mediciones y presupuestos.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera BASTANTE ADECUADO, al no justificar debidamente la obtención de algún coeficiente, ni la asunción de otro como CM.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por ser la selección de la maquinaria completa, aunque aportar una justificación de los rendimientos mejorable, ajustandose a lo solicitado en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, por encontrar entre los gráficos presentados una coherencia muy adecuada.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 363/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por presentar un planteamiento constructivo adecuado pero mejorable y una cronología de las actividades adecuada pero con una exposición poco clara, siendo la exposición de la cronología global mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**4,20**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al presentar diagramas coherentes, correctos e incluyendo la mayoría los datos solicitados en el anexo X expuestos correctamente.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera ADECUADO, al ser su contenido adecuado pero algo mejorable al faltar algún elemento, y su composición y claridad mejorables.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,80**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al entregar la información solicitada en el anexo X, pero ser su distribución mensual algo mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,60**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**2,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 364/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, por proponer muchas medidas efectivas para la reducción del ruido provocado por la obra, ajustándose bastante a lo descrito en el Anexo X.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 365/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 37,80
28	CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. - UC10, S.A.U.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer solo algunas medidas efectivas para el ahorro energético.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por proponer varias medidas adecuadas.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
X	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, presentando una correlación conveniente de los proyectos con las medidas.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 366/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	13,55
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**2,20**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera BASTANTE ADECUADO, organizando los datos visuales con un nivel de calidad adecuado.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera POCO ADECUADO, realizando una descripción de las actuaciones en lugar de un análisis de las soluciones.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, estructurando adecuadamente el apartado.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, destacando el análisis de seguridad y ambiental realizado.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**0,75**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 367/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera POCO ADECUADO, desarrollando el apartado de manera muy sucinta y poco particularizado.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, por disponer un organigrama coherente con los requisitos del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, no ajustándose completamente alguna de las tablas a los requisitos anteriores del PCAP.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, desarrollando de manera adecuada lo expuesto anteriormente.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 368/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	9,45
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, al presentar una selección de actividades y unidades mejorable para este tipo de obra y siendo la justificación de la medición y del presupuesto mejorables.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, ya que no presenta o no justifica debidamente la obtención de varios coeficientes, ni la asunción de otro.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**1,25**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	0,75

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera POCO ADECUADO, al haber diseñado una selección de maquinaria y tener dimensionamiento de los medios de transporte bastante mejorables, así como un desarrollo del cálculo de rendimientos mejorable y no aportar todo lo solicitado en el anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera POCO ADECUADO, al no presentar la información según lo solicitado en el anexo X y ofrecer información parcial en lo presentado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 369/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por haber entregado un planteamiento constructivo adecuado pero algo mejorable y una cronología de las actividades coherente pero mejorable.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**3,70**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, ya que los diagramas expuestos incluyen la mayoría los datos solicitados en el anexo X y son coherentes y correctos.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- **X** Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera POCO ADECUADO, al ofrecer poca información el desarrollo de las fases en la zona principal de las obras.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,80**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al presentar toda la información solicitada en el anexo X, pero siendo su distribución mensual algo mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**4,20**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 370/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al ser varias de las medidas propuestas efectivas para la reducción de contaminación acústica, pero hacerlo sin ajustarse debidamente a las indicaciones del anexo X, siendo alguna de ellas redundante.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 371/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 28,80
29	PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRÍCOLA CASTELLONENSE, S.A.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, al entenderse muchas de las medidas planteadas muy efectivas para el ahorro energético, pero siendo varias de ellas redundantes.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por indicar muchas medidas muy adecuadas para el uso de recursos sostenibles, su procedencia y su posterior reciclaje o valorización, siguiendo las directrices del anexo X.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, destacando una buena correlación entre las principales actuaciones y los proyectos recogidos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 372/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

1. MEMORIA	De 0 a 23 puntos	16,80
1.1. Análisis del proyecto	**De 0 a 6 puntos**	**3,60**
· Se valorará el conocimiento del licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre el objeto del proyecto y el desarrollo de la descripción del estado actual se considera MUY ADECUADO, disponiendo la información visual una calidad aceptable.

· Se valorará el conocimiento del licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas	De 0 a 4 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis de las soluciones proyectadas se considera ADECUADO, desarrollando de manera somera alguna de las actuaciones o unidades con complejidad técnica.

1.2. Circunstancias específicas y condicionantes existentes para la ejecución de las obras	**De 0 a 7 puntos**	**5,60**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre las circunstancias económico/ administrativas, temporales y específicas, así como de los condicionantes medioambientales y del entorno y climatológicos que puedan interferir con la ejecución de las obras se considera MUY ADECUADO, disponiendo el epígrafe con escasa documentación gráfica de apoyo.

· Se valorará la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:
La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas organizativas, de seguridad, medioambientales, etc, necesarias para minimizar dichas interacciones que el licitador proponga se considera MUY ADECUADO, desarrollando un análisis con un amplio registro de medidas.

1.3. Análisis del emplazamiento e implantación	**De 0 a 3 puntos**	**1,80**
· Se valorará la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga	De 0 a 3 puntos	1,80

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 373/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del análisis que el licitador realiza sobre el emplazamiento para la implantación de las oficinas de obra, instalaciones de higiene y bienestar, talleres de ferralla, de encofrado, mecánicos, zonas de acopio, puntos limpios, etc., así como del establecimiento de espacios y circulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores y cerramientos perimetrales, y de la conveniencia de sus superficies y características, así como de las acometidas y conexión de servicios que proponga se considera BASTANTE ADECUADO, habiendo desarrollado de manera concisa alguno de los extremos, como circulación o cerramiento de instalaciones.

1.4. Adecuación de medios personales	**De 0 a 4 puntos**	**3,20**
· Se valorará la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato	De 0 a 4 puntos	3,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la adecuación de los medios personales adscritos al contrato, que tendrá en cuenta la idoneidad del personal en atención a su titulación y especialización para el objeto del contrato se considera MUY ADECUADO, incluyendo un equipo en el organigrama adecuado a las solicitudes del PCAP.

1.5. Necesidades de acopios, suministros y subcontratación. Instalaciones de producción.	**De 0 a 3 puntos**	**2,60**
· Se valorará la idoneidad de las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre las necesidades de acopios, de la relación de suministradores y de las necesidades de subcontratación presentadas por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, exponiendo de manera somera alguno de los extremos del apartado.

· Se valorará el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad del plano con la situación de las instalaciones de producción que el licitador presenta, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera EXCELENTE, exponiendo satisfactoriamente el apartado.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 374/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

2. PROGRAMACIÓN DE OBRAS	De 0 a 19 puntos	12,00
2.1. Selección de actividades	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las actividades a planificar presentadas por el licitador, de las unidades seleccionadas que componen las mismas, así como de la justificación de su medición y presupuesto se considera ADECUADO, por tener una selección de actividades y unidades mejorable para sintetizar la obra y poco claro en su exposición, siendo además la justificación de la medición y del presupuesto mejorables.

2.2. Coeficientes de seguridad	**De 0 a 3 puntos**	**1,50**
· Se valorará el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta	De 0 a 3 puntos	1,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el grado de detalle de la justificación de los coeficientes de seguridad adoptados para cada una de las actividades seleccionadas que el licitador presenta se considera ADECUADO, por no presentar, calcular o asumir en este apartado varios de los coeficientes a tener en cuenta.

2.3. Justificación de rendimientos y dimensionamiento de equipos. Recursos.	**De 0 a 5 puntos**	**4,40**
· Se valorará la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 3 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la maquinaria de cada uno de los equipos considerados por el licitador, el desarrollo del cálculo de los rendimientos de la maquinaria y del dimensionamiento de maquinaria y medios de transporte, así como adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por presentar una elección de la maquinaria muy completa y adecuada, pero una justificación de los rendimientos mejorable, adecuándose bastante a lo solicitado en el Anexo X.

· Se valorará la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador	De 0 a 2 puntos	2,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- **X** Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la coherencia de los gráficos de distribución mensual de materiales, maquinaria, medios de transporte y auxiliares y mano de obra presentados por el licitador se considera EXCELENTE, al existir una coherencia muy adecuada entre los gráficos aportados.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 375/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

2.4. Planteamiento constructivo. Cronología de actuaciones.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad del planteamiento constructivo considerado por el licitador para la ejecución de las obras, el grado de desarrollo de la cronología de las distintas actuaciones necesarias para el término de las mismas en el plazo considerado, así como su adecuación al contenido indicado en el Anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por realizar un planteamiento constructivo adecuado pero algo mejorable, pero una exposición de la cronología global y de las actividades coherentes pero mejorables.

2.5. Diagrama de Gantt.	**De 0 a 6 puntos**	**3,40**
· Se valorará la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 4 puntos	2,40

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- **X** Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad y coherencia de los diagramas de Gantt y de espacios/tiempos presentados por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, al entregar los diagrama de Gantt sin respetar todos los subcapítulos indicados en el Presupuesto del Proyecto, pero ajustándose bastante a los contenidos solicitados en el Anexo X.

· Se valorará el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre el contenido, composición y claridad de los esquemas de avance temporal para las sucesivas fases consideradas por el licitador para la ejecución de las obras se considera ADECUADO, al ser el contenido del esquema adecuado pero algo mejorable al echarse de menos alguna parte de la obra, y su composición y claridad también mejorables en lo que a comprensión del mismo se refiere.

2.6. Previsión de costes/tiempos.	**De 0 a 1 puntos**	**0,50**
· Se valorará la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 1 puntos	0,50

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- **X** Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.
- Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de la distribución mensual de los presupuestos presentada por el licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, al ajustarse bastante al contenido solicitado en el anexo X, pero no respetar el orden de capítulos y subcapítulos del presupuesto y ser su distribución mensual mejorable.

3. MEDIDAS DE CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	**De 0 a 6 puntos**	**3,80**
3.1. Medidas de reducción acústica	**De 0 a 2 puntos**	**1,60**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,60

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

- Excelente: 100 % de los puntos.
- **X** Muy adecuado: 80 % de los puntos.
- Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
- Adecuado: 50 % de los puntos.
- Poco adecuado: 25 % de los puntos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 376/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de reducción acústica presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera MUY ADECUADO, por proponer varias medidas efectivas para la reducción de contaminación acústica, sin proponer las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 377/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

LICITADOR	TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE LA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE LA COLADA (CÓRDOBA) CONTR 2023 653280	PUNTUACIÓN TOTAL: 33,80
30	CIVILSUR, S.L.U. - GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	

3.2. Medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables	**De 0 a 2 puntos**	**1,00**
· Se valorará la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,00

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
X	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas de ahorro energético y utilización de energías renovables presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera ADECUADO, por describir varias medidas efectivas para el ahorro energético, sin proponer en ocasiones las unidades de obra o actividad sobre las que se aplicaría.

3.3. Medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado o reutilización.	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las medidas relativas a la utilización en obra de productos que provengan de un proceso de reciclado, reutilización o valorización presentadas por el licitador, así como su correspondencia con el contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, por exponer siguiendo las indicaciones del anexo X solo algunas medidas para el uso de materiales que provengan de un proceso de reciclado.

4. TECNOLOGÍA I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
4.1. Tecnología I+D+i	**De 0 a 2 puntos**	**1,20**
· Se valorará la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP	De 0 a 2 puntos	1,20

COMENTARIO: (Rellenar con "X" la opción que proceda)

	Excelente: 100 % de los puntos.
	Muy adecuado: 80 % de los puntos.
X	Bastante adecuado: 60 % de los puntos.
	Adecuado: 50 % de los puntos.
	Poco adecuado: 25 % de los puntos.
	Nada adecuado / no presenta: 0 % de los puntos.

NOTA EXPLICATIVA:

La documentación presentada por el licitador sobre la idoneidad de las tecnologías I+D+i de aplicación a la tipología de obras objeto del contrato, desarrolladas, en desarrollo y/o implantadas por la empresa del licitador, así como su adecuación al contenido indicado en el anejo correspondiente del PCAP se considera BASTANTE ADECUADO, disponiendo certificación de parte de los propuestos

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	LUIS GARCIA ALVAREZ	10/05/2024	PÁGINA 378/378
	VICTOR MARTINEZ PASTOR		
	DANIEL BARBA HEREDIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPPNP44YBH3NRN6NCN3QVPXSYE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	